DIRIGENTE TURÍSTICO DE PUERTO WILLIAMS

José Soto Pasek: "El país tiene que entender que el turismo tiene que extenderse hasta Puerto Williams y no sólo hasta Punta Arenas".

(Página 6)

TEMA FUE ABORDADO POR FISCALÍA Y MUNICIPIO

Preocupa alto porcentaje de extranjeros en cárcel y presencia de bandas organizadas

(Página 16)

REFORMA PREVISIONAL

Senador Kusanovic: "La propuesta del Gobierno y la nuestra son como agua y aceite. Es como elegir entre la libertad y la esclavitud".

(Página 6)

Año XVII, N° 6.130

Punta Arenas, jueves 22 de agosto de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Frustraron fuga de 4 peligrosos reos

● *El hecho se registró anoche y estuvo protagonizado por tres internos de nacionalidad chilena y un extranjero, privados de libertad en el módulo E correspondiente a condenados reincidentes.*

(Página 2)

TRAS DECISIÓN JUDICIAL

Víctima de femicidio frustrado pide que se haga justicia

(Página 4)

COSTO DE $30 MILLONES



Concejo aprobó recursos para reparar 21 baches

(Página 10)



Escuela Padre Hurtado celebró 29 años

(Página 22)

PRESENCIA DE ESCARCHA



Una persona resultó lesionada tras volcar camino al aeropuerto

(Página 4)

EN PUNTA ARENAS

Hoy se inician las Jornadas Ganaderas de Magallanes

(Página 6)

Más de dos mil empleos generará OO.PP. en enero

(Página 12)

Presiones y rayado de cancha ante asunción de nueva core

(Página5)

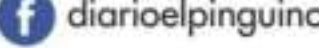
15 años de cárcel arriesga pareja que atacó a minusválido

(Página 2)

EDITORIAL: 21 de septiembre: un feriado esperado por los magallánicos *(Página 8)*

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "¿Appducidos?" / Erwin Domínguez: "Aliadas en la lucha contra el cambio climático" / Christian Gerhard: "Minería y tecnología satelital, una alianza estratégica" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 0° - Máxima 7°




@pinguinodiario diarioelpinguino @elpinguinomultimedia Pingüino Multimedia

Anoche

Frustraron fuga de peligrosos reos desde la cárcel de Punta Arenas



Personal de Gendarmería frustró la fuga de cuatro peligrosos reos desde el interior de la cárcel de Punta Arenas.

El hecho se registró anoche y estuvo protagonizado por tres internos de nacionalidad chilena y un extranjero, privados de libertad en el módulo E correspondiente a condenados reincidentes.

Los antecedentes conocidos al cierre de la jornada de miércoles, indicaron que pasadas las 21:00 horas se activaron las alarmas del penal, luego que el personal advirtiera a través de las cámaras de vigilancia de movimiento inusual al interior del recinto.

El registro permitió observar a dos reclusos que habían sobrepasado una de las rejas de seguridad llegando hasta la línea de fuego, es decir, al segundo anillo de seguridad (de tres) y a otros dos en tránsito. Para ello, habían utilizado sogas.

El rápido accionar de los funcionarios evitó que los internos continuaran avanzando hacia el cierre perimetral, lográndose detener a E.A.V.C; R.S.L.A.; R.P.A.M.; y al ciudadano extranjero D.F.L.M.

Los antecedentes preliminares indicaron que la acción de fuga no fue espontánea sino más bien planificada por el grupo. Se desconoce, además, si otros internos pudieron estar involucrados.

Al cierre de esta edición, personal de Gendarmería efectuaba diligencias internas que incluían la revisión de las celdas, de tal manera de reunir antecedentes que aporten a la investigación que se ordenó para determinar las responsabilidades en el hecho.

Diversas diligencias

Brigada de Homicidios de la PDI investiga accidente laboral en sector Chabunco

El martes, se registró un grave hecho, donde se vieron afectados dos trabajadores que se encontraban realizando labores en la construcción del puente en el sector Chabunco, distante a 19 kilómetros de Punta Arenas.

A raíz del aplastamiento que sufrieron por la caída de una pesada maquinaria, la Fiscalía ordenó diversas diligencias para aclarar lo ocurrido.

El subcomisario, Gerardo Vera, de la Brigada de Homicidios de la PDI de Punta Arenas, señaló que "la tarde del 20 de agosto, detectives de la Brigada de Homicidios de Punta Arenas, en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística regional y por instrucción del Ministerio Público, concurrieron hasta el sector del Puente Chabunco, kilómetro 18 de la Ruta 9 Norte, por cuanto en horas de la mañana, en este lugar ocurrió un accidente, donde dos trabajadores que se desempeñaban en las obras resultaron lesionados, tras ser aplastados por una maquinaria denominada vibromartillo".

Agregó que a raíz de lo anterior ambos trabajadores debieron ser trasladados de urgencia a la Clínica Magallanes, donde se constató que uno de ellos mantenía lesiones graves, consistentes en diversas fracturas, mientras que el otro resultó con lesiones leves.

Junto con ello, indicó que el equipo investigativo de la Brigada de Homicidios junto a los peritos del laboratorio, realizaron diversas diligencias en el lugar para esclarecer los hechos.

Se mantuvo la cautelar de prisión preventiva a la espera del juicio

Piden 15 años de cárcel para sujetos que atacaron y robaron a minusválido

● Los hechos ocurrieron en febrero del presente año en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero, donde uno de los imputados le robó a la víctima su tarro con limosnas, y luego le propinó una agresión con arma blanca.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, en dependencias del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se realizó la audiencia de preparación de juicio oral en contra de Alejandro Gómez Baeza y Dylan Fuentes Aguilar, quienes están siendo investigados desde febrero pasado como autores del delito de robo con violencia.

Durante la audiencia, la Fiscalía expuso las pruebas para que sean incorporadas al proceso, que se desarrollará en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas. Los antecedentes consideran pruebas de testigos, peritos y registros de cámaras que captaron el accionar de los antisociales.

Los hechos, según el Ministerio Público, se remontan al día 25 de febrero de 2024, aproximadamente a las 14:00 horas, "cuando los acusados Alejandro Salvador Gómez Baeza y Dylan Esteban Fuentes Aguilar concurrieron hasta la Plaza de Armas de la ciudad de Punta Arenas al interior de un vehículo. En la plaza pernoctaba la víctima, Jaime Varas Chamorro, quien se mantiene en situación de calle y de discapacidad física (en silla de ruedas), dirigiéndose el acusado Fuentes Aguilar hasta donde éste se encontraba, mientras el coacusado Gómez Baeza se mantuvo al interior del referido automóvil para procurar la huida, procediendo Fuentes Aguilar a sustraer con ánimo de lucro y sin la voluntad de su dueño, el señor Varas Chamorro, un tarro de lata contenedor de dinero en efectivo, para luego proceder a agredirlo en diversas oportunidades con un arma cortopunzante, propinándole igualmente golpes de puño y cabezazos en diferentes partes del cuerpo, ocasionándoles diversos cortes. Posteriormente el acusado Fuentes Aguilar junto a Gómez Baeza proceden a enfrentar a diversos transeúntes que intentan proteger a la víctima, logrando huir en el vehículo en el cual se trasladaban".


Dylan Fuentes Aguilar se mantendrá en prisión preventiva a la espera del proceso judicial en su contra.

Con estos antecedentes, la Fiscalía está solicitando que, a los imputados, se le aplique la pena de 15 años de presidio, como autores del delito de robo con violencia.

De igual forma, luego de la preparación de juicio, se realizó una audiencia de revisión de medidas cautelares contra el imputado Dylan Fuentes Aguilar, donde la Defensoría solicitó que esta medida sea cambiada por la de arresto domiciliario total, considerando que está desde febrero privado de libertad. La petición fue denegado por el tribunal.

El fiscal, Cristian Opazo, indicó que "se están pidiendo 15 años y un día como coautores del delito de robo con violencia, por un hecho que ocurrió en la plaza, en perjuicio de un indigente que se encontraba en el lugar, donde se le sustrajo su tarro con monedas, que era su limosna, Fue agredido por uno de los imputados y el otro esperaba para facilitar la huida del lugar. Se mantuvo la prisión preventiva para uno de los imputados, que era lo solicitado; para el otro ya se había solicitado con anterioridad y también se habría mantenido".

Dentro de las próximas semanas se podría programar la realización del juicio oral, donde se exhibirán las pruebas de la defensa y la Fiscalía.

Frente a la Base Chabunco

Funcionario de la Dirección de Aeronáutica lesionado en volcamiento



Un fuerte accidente de tránsito se registró la mañana de ayer, en el sector del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Personal del SAMU fue alertado, a través del Centro Regulador, de la ocurrencia de un accidente, donde un vehículo terminó volcado justo frente a la Base Aérea Chabunco.

Una ambulancia de atención avanzada fue despachada hasta el lugar, donde el único ocupante del vehículo accidentado se encontraba con lesiones y fuera del móvil. Esto, luego que testigos del hecho salieran en su auxilio, sacando del vehículo y poniéndolo a resguardo.

Luego de ser asistido por personal paramédico, fue inmovilizado, iniciándose su traslado hasta una mutual por tratarse de un accidente de trayecto laboral. En el recinto de salud fue sometido a una serie de exámenes, descartándose lesiones de gravedad.

El conductor del vehículo habría perdido el control de su móvil a causa de la escarcha presente en algunos tramos de la ruta.

Carabineros de la Subcomisaría de Río Seco se constituyó en el lugar, adoptando el procedimiento respectivo y entregando los antecedentes al Juzgado de Policía Local.

Fiscalía recurrirá a la Corte de Apelaciones

Víctima y amigo de mujer agredida llamó a hacer justicia ante libertad de menor

● A través de su cuenta de Instagram, el afectado criticó la medida cautelar establecida por la justicia ante un delito de femicidio no íntimo en grado de frustrado.

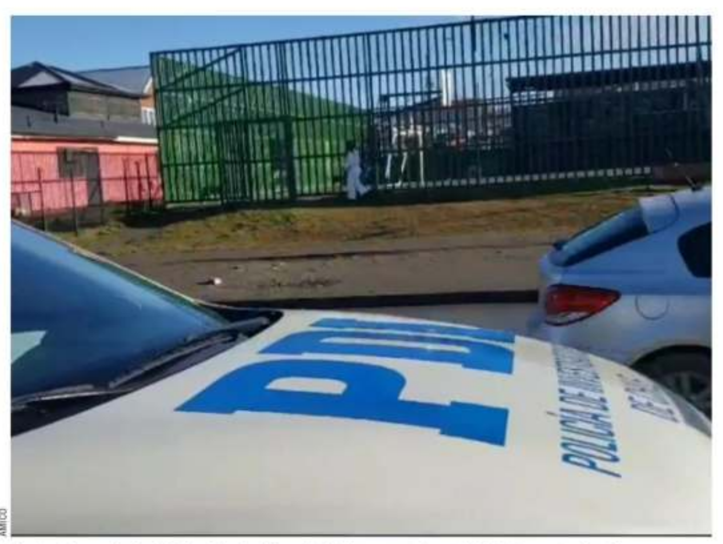
Policial
policial@elpinguino.com

Aún siguen los coletazos luego de la determinación del Juzgado de Garantía de Punta Arenas de dejar en libertad, con la cautelar de arresto domiciliario total, al menor de 16 años que fue formalizado por agredir a una pareja mientras compartían en una multicancha del sector norponiente de Punta Arenas.

Una de las personas que alzó la voz fue el joven que resultó con una herida cortante en el rostro, a causa del ataque de este adolescente. A través de su cuenta de la red social Instagram, repudió el hecho y, más aún, que el imputado en la causa no haya sido internado en la cárcel de menores tal como lo solicitó la Fiscalía y lo denegó el juez de garantía.

"Yo no soy de hacer estos videos así ni nada de eso, pero cómo a alguien que apuñaló a dos personas lo van a dejar con arresto domiciliario, o sea tiene 16 años. Está bien que sea menor de edad, pero es un peligro para la sociedad. A mí me dejó así (muestra como le dejó el rostro con la puñalada que le propinó), hasta el labio tengo los puntos, y me rajó completo, y a mi compañera que todavía sigue en el hospital, y al loco lo dejan con arresto domiciliario. Qué onda la justicia acá en Chile, no sirve de nada. Hicimos todos los procedimientos legales y lo dejaron con arresto domiciliario, eso no es justicia, si hay que hacer marcha, vamos a hacer marchas, y yo voy a estar al frente", señala el afectado, cuya identidad mantendremos en reserva pese a que el video es público y ha sido ampliamente difundido en redes sociales.

Pese a la medida cautelar de arresto domiciliario, la Fiscalía, representada por la abogado Johana Irribarra, dio cuenta de la intención de recurrir a la Corte, de manera presencial, para pedir la revocación de la cautelar con la que fue dejado el imputado, y sea enviado a internación provisoria a la cárcel de menores, considerando la gravedad del delito que se le imputa. Tal situación deberá resolverse dentro de los próximos días.



AMICO

Detectives de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI trabajaron en el sitio del suceso.

Encuentro en el CADI-UMAG

Servicio Médico Legal celebró 109 años con diálogo ciudadano



El Servicio Médico Legal (SML) cumple el rol de asesorar a órganos jurisdiccionales y de investigación en materias médico legales y forenses, como ente auxiliar en la administración de Justicia. En el marco del aniversario N°109 años de esta institución dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, esta semana se realizó el Primer Diálogo Ciudadano del SML en Magallanes, como inédita actividad participativa a cargo de su director regional, Dr. René Castro. Ésta congregó a representantes de la sociedad civil en dependencias del Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI- UMAG).

La iniciativa, que contó con el respaldo de la seremi del ramo, Michelle Peutat Alvarado, tuvo el apoyo de la UMAG y del Servicio Nacional de Migraciones, siendo el objetivo dar a conocer la labor del Servicio Médico Legal en la región, junto con resolver dudas y recibir observaciones asociadas al trabajo de su institución, por parte de las organizaciones convocadas. Esto, de manera de ofrecer propuestas o desarrollar soluciones en áreas específicas de políticas públicas.

El Dr. Castro resaltó la convocatoria lograda por esta actividad, la cual se preparó con meses de anticipación y que les permitió dar a conocer la oferta programática y el servicio que desarrolla su institución a nivel tanto regional como nacional, cuyas diversas actividades son de poco conocimiento de las comunidades, y van mucho más allá de realizar autopsias.

Al respecto, indicó que el diseño de este diálogo ciudadano les ha permitido contar con la percepción de la ciudadanía acerca de la labor que desarrollan como institución: "Ha sido bastante interesante, han surgido bastantes dudas e inquietudes respecto de nuestro trabajo y eso hemos podido analizarlo en esta actividad".

Por su parte, la seremi Peutat destacó esta iniciativa enmarcada en el fortalecimiento de la línea de participación ciudadana del Ministerio de Justicia y DD.HH. y de todos sus servicios dependientes y relacionados. Al respecto, señaló que este es uno de muchos esfuerzos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para poder potenciar el quehacer de los servicios públicos, incentivando actividades participativas de la mano de funcionarios, de manera de identificar brechas de información y también inquietudes y necesidades que tiene la comunidad respecto de su funcionamiento.

Para llenar el cupo dejado por el doctor Juan Vukusic

CORE al rojo: PC estaría presionando para que Guelnao no asuma y Flies raya la cancha

● La designación de la periodista, que participó como independiente por el cupo comunista, sigue en vilo. Por una parte, el Servicio Electoral aún no la ha notificado; por otra, el partido estaría influyendo para que ceda el cupo a uno de sus filas.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

"Antes que todo, quisiera felicitarla. Como Gobierno Regional estamos muy contentos de poder contar y reponer nuestros 14 consejeros y consejeras regionales en estos poquitos meses".

Esas fueron las palabras con las que el gobernador Jorge Flies abordó la designación de Fernanda Guelnao al Consejo Regional, tras la renuncia de Juan Vukusic a principios de año.

El caso ha sido para todos un misterio, y un enredo: la nueva consejera, que participó de las elecciones como independiente, con cupo del Partido Comunista, hasta este miércoles no había sido notificada por el Servicio Electoral respecto de este nuevo desafío. Es más, se dio por entendida luego de la publicación del Diario El Pingüino.

En caso de aceptar, debería cumplir su rol hasta enero de 2025. Flies aseguró que, de entrar al Consejo, "va a ser una experiencia personal muy importante. Ella ha trabajado como funcionaria pública, entiendo que se maneja, que está trabajando en el ámbito público en Cabo de Hornos". "Ganamos una consejera. Echábamos de menos completar el cuerpo colegiado y si es una mujer, muy bienvenida", enfatizó.

Pero la nominación no ha estado exenta de tensiones.

Presiones

Fuentes conocedoras del caso han señalado, fuera de micrófono, que existirían presiones del Partido Comunista para que Guelnao no asuma el cargo. La razón sería de poder, pues ella no tendría afiliación al PC.

Flies espera que su ingreso al Consejo ocurra a la brevedad: "Ojalá la próxima semana", pues sería "algo muy positivo". Pero por el debate político, los que podrían incurrir en la definición incluso de persecución, fue categórico. "Acá corre el ámbito legal. Siendo integrante del CORE, quien define, y que está súper reglamentado, es el Servel. Algunos sectores podrían estar a favor o en contra, pero operativamente lo que constituye es el proceso eleccionario que el Servel nomina y lo que estamos informados es que asumiría ella".

"En un sistema altamente transparente y del que nos sentimos muy orgullosos, que es lo que hace el Servel, en comparación a lo que hemos visto en otros países, lo mejor siempre es acatar honestamente lo que decide la ley y acá no hay duda: si existe alguna molestia o haber querido estar representados, tiene que ver con las alianzas de la elección".

Contactada la designada consejera, prefirió mantenerse al margen hasta que la notificación sea efectiva.



Hasta ahora, la designada consejera ha optado por un bajo perfil, a la espera de la notificación del Servel.

Tras dos años malos hay altas expectativas esta temporada

Turismo de Puerto Williams pide más apoyo en promoción

Un llamado a las autoridades para que consideren a Puerto Williams en sus estrategias promocionales, hizo ayer José Soto Pasek, presidente de la Asociación Gremial de Turismo Subantártico.

"Se está mejorando la oferta en conectividad aérea y marítima, pero necesitamos aún más. Hay programas que son de carácter nacional que no llegan a Williams. Hay un programa de Sernatur Vacaciones Tercera Edad, que no considera a Puerto Williams. Si empezaran a considerarnos vendrían más aviones y barcos, aunque tenemos buenas expectativas con las inversiones que se hicieron. La responsabilidad de las autoridades es que los programas lleguen a todo Chile y Williams es de Chile".

Agregó que en materia de promoción, "lo que llega es para Punta Arenas, no llega a Williams, es como si Wiliams estuviera desconectado del mapa y eso hay que terminarlo. Williams es parte de Chile y tiene que estar incorporado en todos los programas. Por favor, incorporen a Williams como parte de la región, porque cada vez que hablan de la región, solo hablan de Punta Arenas y Natales. Acá tenemos un gran centro de convenciones del centro Subantártico con capacidad para 150 personas y es una gran inversión que hizo el Estado que hay que aprovechar".

Pandemia

Recordó que los empresarios del sector turístico se reunieron en esta agrupación tras el grave impacto de la pandemia.

"Sufrimos un golpe muy fuerte con la pandemia. Antes de ella, íbamos creciendo muy rápido, pero se frenó en seco. Después de la pandemia, hubo dos años muy malos y solo en el tercero, mejoró gracias a los vuelos y los cruceros". Pero estos últimos venían en modo burbuja, dice, así que el impacto no fue el esperado.

Para esta temporada, sin embargo, las expectativas son altas. "DAP compró un avión nuevo para la zona y Tabsa mejoró el ferry, con lo que aumentan los cupos. Tenemos la expectativa que tengamos este año una buena temporada, porque están las condiciones y el compromiso de tener una buena temporada, después de tres años muy malos, pero para eso se requiere de promoción", enfatizó.

Atractivos

Los atractivos son muchos, dice. "Somos la ciudad más austral del mundo, gracias a los atractivos que nos brindó la naturaleza. Tenemos el circuito de trekking más austral del mundo, un parque etnobotánico, un parque histórico del conflicto del 78, el museo Martín González, recién modernizado, actividades vinculadas con los viajes a la Antártica y que este año, se supone, deja el modo burbuja, con lo que esperamos que los pasajeros bajen y haya más movimiento".

"Agregó que siempre es bueno que hay que ponerle lucas a Puerto Williams y necesitamos que conecten a Puerto Williams con el mundo. Por ahora, no están las frecuencias y capacidades que necesitamos, aunque tenemos muchas expectativas después de tres años muy malos".

Ushuaia

Sobre los cruces a Ushuaia, indica que es una conexión que aún no se ha podido habilitar, desde su suspensión durante la pandemia. "Se habilitó una rampa y ahora, estamos a la espera que la municipalidad firme un convenio con el MOP, para la temporada que viene".



Senador Kusanovic, por reforma previsional:

"Ni un peso para el aporte solidario"

● El parlamentario afirmó que hay otros aspectos que se pueden discutir, pero no el aporte de los trabajadores.



El senador Alejandro Kusanovic participó en el programa "Las Cosas por su Nombre".

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El senador Alejandro Kusanovic fue enfático en afirmar que el destino del aporte adicional de los trabajadores es un aspecto de la reforma previsional que no es negociable, aunque sí se mostró abierto a discutir otros aspectos como el seguro social o la separación de la industria.

Kusanovic participó en el programa "Las Cosas por su Nombre", donde abordó el tema previsional.

"Acá el problema son dos: uno, son los que ya jubilaron, que es un problema de todos los chilenos y tendremos que subir uno o dos puntos el IVA y usar plata de todos los chilenos para resolver ese problema. Y el otro problema es arreglar cómo funciona el sistema a futuro".

En este sentido, dijo: "No estoy de acuerdo que sea solidario el 6%, ni un 1%, ni nada. Los trabajadores que están imponiendo hoy, no tienen porqué estar mejorando las jubilaciones de los que ya jubilaron".

-Pero la alternativa es seguir entrampados en este debate en perjuicio de la sociedad.

"Lamentablemente, aquí tenemos dos posiciones: una más liberal que es la que yo represento de libertad y otra de ser esclavo del Estado. Son como el agua y el aceite, no se pueden mezclar".

-¿Y no se puede llegar a un acuerdo?

"Y si llegamos a un acuerdo como se hizo antes, fueron puros acuerdos malos. Si hay que reformar eliminemos los multifondos, aumentemos el aporte adicional a un 10%, que las compañías de seguro no sean dueñas de las AFP, pero no que el aporte del individuo vaya a aporte del Estado, porque ese dinero no lo van a usar bien y el Estado es un pésimo administrador. Con Aguas Magallanes, se rompieron seis mil medidores en un día... pero estoy consciente del empeño que pusieron en cambiar los medidores y es lo mismo que pasó en Santiago, donde cayeron miles de árboles y las eléctricas los arreglaron en 10 días. Si fuera una empresa estatal habrían estado un año en eso".



Aquí tenemos dos posiciones: una más liberal que yo represento y otra de ser eclavo del Estado. Son como el agua y el aceite, no se pueden mezclar".

El parlamentario por Magallanes sostuvo el encuentro en el Congreso

Matheson se reune con comando de líder venezolana María Corina Machado



Fue en el Congreso que el diputado por Magallanes, Christian Matheson, recibió a una delegación venezolana compuesta por Mariana Zalchendler, líder de la diáspora venezolana en Chile, y el político opositor Ender Sandrea, ambos integrantes del comando de María Corina Machado, líder de la oposición que se impuso en los últimos sufragios ocurridos en el país caribeño.

Desde el pasado 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral dio como ganador de las elecciones presidenciales a Nicolás Maduro, sin mostrar aún las pruebas del resultado, por lo que la ciudadanía se ha movilizado realizando más de 350 manifestaciones a lo largo de todo el mundo. En este contexto, el diputado valoró en encuentro: "La democracia se defiende, y en ese sentido rechazamos la dictadura establecida por Nicolás Maduro y nos debemos comprometer con la paz y libertad del pueblo venezolano. Chile y la comunidad internacional tienen la gran responsabilidad de reconocer a Edmundo González como Presidente electo y exigir que el dictador Maduro deje el Palacio de Miraflores, para así lograr la tan añorada y demandada transición hacia la democracia".

Sobre Machado, Matheson destacó que "ha sido una mujer con carácter de hierro, una líder admirable que lleva años abogando por la libertad de Venezuela, enfrentando la dictadura sin miedo, soportando una represión que no ha tenido límites".

Por su parte, Ender Sandrea, político opositor venezolano, manifestó: "Estoy muy agradecido por el recibimiento y la invitación de la bancada de diputados Evópoli e independientes. Nosotros vinimos a informar sobre la situación política, electoral y la escalada de violencia y represión que tiene la dictadura de Venezuela en contra de dirigentes opositores, del mismo candidato electo Edmundo González y de la líder nacional Maria Corina Machado".

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Señor Director:

Agosto es conocido por la comunidad como el Mes del Corazón. Esta fecha nos motiva como Fundación SOCHICAR a generar conciencia sobre la gravedad de la enfermedad cardiovascular (ECV) en Chile. El último reporte del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) reveló que en 2023, las enfermedades relacionadas con el sistema circulatorio fueron la principal causa de muerte en Chile, y distintos informes ya alertan sobre un incremento de los infarto al miocardio en adultos jóvenes (30 – 49 años).

La ECV ateroesclerótica es la responsable de la alta tasa de infarto al miocardio y accidente cerebrovascular en el país. La ateroesclerosis se debe a la aparición de depósitos grasos en las arterias susceptibles a ocluirse con un trombo y detener la circulación, y es promovida por factores de riesgo (tabaco, hipertensión arterial, colesterol elevado).

Por este motivo es fundamental mantener una dieta saludable, ser activos físicamente, y evitar la exposición a tabaco. Al igual, es necesario que la población conozca sus cifras de presión arterial y colesterol en sangre. Si la pesquisa de enfermedades es temprana, podemos indicar dieta y terapia efectiva precoz que reduzca la presión arterial, disminuir el colesterol con estatinas, e indicar ácido acetilsalicílico cuando el riesgo lo amerite.

La identificación de ateroesclerosis y la prevención precoz son un desafío en la cardiología mundial. Se recomienda adoptar una visión moderna de riesgo continuo que considere a la aterosclerosis para ajustar la intensidad de la terapia. Así, varias universidades y centros clínicos internacionales están trabajando en el uso de técnicas de imágenes innovadoras, y en la administración de terapias revolucionarias precoces. Mientras esperamos estos resultados, la evidencia reciente refuerza que alcanzar niveles de colesterol muy bajos no confiere problema de seguridad, y logra reducir ECV. A la vez, estudios de la Universidad Johns Hopkins han informado sobre la utilidad de la detección de ateroesclerosis silente para detectar aquellos pacientes que se benefician con ácido acetilsalicílico en baja dosis para prevención cardiovascular.

Nuestro rol como cardiólogos es estar abiertos a los avances, sin embargo lo fundamental para lograr prevención cardiovascular es la educación de la comunidad y de nuestros pacientes.

Dra. Paola Varleta,
Presidente Fundación de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular

EDITORIAL

21 de septiembre: un feriado esperado por los magallánicos

"En Magallanes se espera que el Presidente Gabriel Boric cumpla su palabra".

Los magallánicos hace años venimos pidiendo un feriado regional en el que se reconozca la importancia de la llegada de los primeros habitantes chilenos a estas tierras australes.

El hito se remonta al 21 de septiembre de 1843 cuando la Goleta Ancud arriba a Puerto del Hambre (Port Famine) en la Punta Santa Ana, al sur de Punta Arenas. Una vez en tierra, la tripulación realiza la ceremonia de toma de posesión del Estrecho de Magallanes y su territorio para Chile.

Un hecho que ocurrió hace 181 años y que no puede quedar indiferente, ante la importancia que tiene este acontecimiento no sólo para los habitantes de Magallanes y Chiloé, sino que para todo Chile.

El Presidente Gabriel Boric, durante sus ocho años de parlamentario solicitó al Ejecutivo de la época que se decrete feriado regional por la importancia de la fecha para los habitantes de esta extrema región, sin embargo, sólo fue accedido a esta petición durante el año 2017, pero de forma transitoria y no permanente.

El Mandatario magallánico en su última visita a la región anunció que este año habría feriado regional para Magallanes y Chiloé, pero lo concreto es que el Ejecutivo no ha presentado ningún proyecto para que esto ocurra y a un mes que se conmemore un nuevo 21 de septiembre, existen dudas si se cumplirá o no la promesa presidencial.

El año pasado, se aprobaron proyectos de ley que declararon feriados regionales en otras zonas del país, como el 8 de septiembre en la Región de Antofagasta, por la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe de Ayquina, y el 20 de septiembre en la Región de Coquimbo, por la celebración de la Fiesta de La Pampilla.

Estas iniciativas suscitaron reclamos por la falta de urgencia en la tramitación de feriados locales en otras regiones, incluso este año el 20 de agosto fue feriado en Chillán por la conmemoración de Bernardo O'Higgins.

En Magallanes se espera que el Presidente Gabriel Boric cumpla su palabra y que lo anunciado por él no sea una promesa más incumplida del gobierno.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MUERTOS EN LA CALLE

Señor Director:

Los fallecidos a esta altura del año suman mas de 50, de acuerdo a Fundación Moviliza, que lleva el angustioso conteo de los que viven y terminan muriendo a la intemperie. No aparecen niños en la estadística, pero sí los hay durmiendo en la calle. Muchos de estos casos han sido noticia este gélido 2024, precisamente por eso: por la causa de muerte, hipotermia, que ha "dormido para siempre" a 12 personas del total de 52 fallecidos. En 2023, los muertos de frío –literalmente– en la calle, fueron 9 de un total de 90 personas en todo el año. Es decir, este año va marcando un triste récord.

Los que saben de este problema social, que es la manifestación más cruda de la pobreza y la vulnerabilidad, sostienen la necesidad de contar con más dispositivos que atiendan la urgencia. Es claro que más rutas calle y albergues no resuelven el problema de fondo, pero siguen siendo lo más efectivo para evitar la muerte. Y lo son porque las rutas sociales de calle permiten a los hombres y mujeres en esa situación enterarse de las ayudas, la apertura de albergues, la entrega de sopa caliente, la implementación de rutas médicas.

El hombre que murió en Cartagena en la plaza Vicente Huidobro (esa "muerte que viene taciturna", diría el poeta) no tuvo mayor prensa. Se "la comió" el número de víctimas mortales acontecidas este fin de semana largo, en episodios de una violencia que horrorosamente se está volviendo pan de cada día en varias comunas de Santiago. Entre lo sucedido en Quilicura (4 adolescentes acribillados) y lo ocurrido en Lampa (5 hombres fallecidos en una fiesta que terminó en tiroteo), más otros muertos allá y acullá por ajustes de cuentas, como se dice casi con naturalidad, la muerte de un hombre en situación de calle deja de ser noticia.

Afortunadamente, la recién lanzada encuesta hecha por Cadem para la Fundación Juntos en la Calle revela que el 84% de los chilenos cree que el país se debe preocupar más de las personas en situación de calle. Esto sorprende porque hasta hace poco la percepción respecto de esta población era mucho más crítica y menos empática y compasiva que lo que revela este estudio.

Solía decirse, además, que se trataba de un grupo invisibilizado. El sondeo que comentamos, por el contrario, señala que la gente hoy ve regularmente a los que viven en calle. Se topa con ellos al menos tres veces por semana. Esa es la frecuencia promedio, confirmando que el "sinhogarismo", como dicen en España, es un fenómeno que ha crecido y seguirá aumentando en el país. Los encuestados afirman también que los llamados a solucionar el tema son el gobierno y los municipios.

Para todos los que trabajamos con quienes viven en situación de calle, la radiografía presentada por Juntos en la Calle es un paso importante para avanzar en la búsqueda de soluciones concretas para acabar con muertes como la de ese hombre en silla de ruedas que pereció de frío en una plaza de Cartagena.

Liliana Cortés,
Directora social nacional del Hogar de Cristo

LA URGENCIA DE APLICAR LA LEY "CHAO CABLES"

Señor Director:

El episodio climático con fuertes vientos que afectó recientemente a diversas comunas de la zona central no hace más que confirmar una cosa: que en materia de servicios básicos y conectividad, los cables son altamente propensos a sufrir interrupciones que pueden ser muy costosas, tanto en lo humano como en lo económico.

De hecho, la Ley 21.172, conocida popularmente como "Chao Cables" , fue promulgada en 2019 y ya otorga a los municipios atribuciones suficientes para impulsar el cambio. Luego de la emergencia, Subtel anunció el ingreso del reglamento a Contraloría . ¿Qué falta entonces?

Al menos en lo que respecta a Internet, ya existen avances, con soluciones que no solo prescinden del cable -y con ello de todos los riesgos derivados de este formato- sino que también facilitan comunicaciones a altas velocidades, de forma inalámbrica, y permitiendo a los servicios críticos permanecer conectados pese a situaciones inesperadas, como caídas de árboles y postes, o cortes de fibra óptica.

En la medida que el cambio climático sigue causando estragos y trayendo a Chile episodios poco habituales, las ciudades del futuro debieran replantear la urbanización de sus servicios, y en la medida de lo posible evitar vías que no solo representan contaminación visual, sino que latentes riesgos a la integridad de transeúntes.

Desde las telecomunicaciones el cambio ya comenzó, y es vital continuar consolidando redes cada vez más resilientes.

Víctor Opazo Carvallo,
Gerente General de Netline

A 40 AÑOS DEL PRIMER CASO DE VIH EN CHILE

Señor Director:

Hace cuatro décadas, Chile registró su primer caso de VIH, hecho que marcó un desafío de salud pública que cambió el panorama médico y social del país en aquellos años.

Desde ese entonces, a nivel mundial, se han registrado significativos avances en la lucha contra el virus.

Antes de la introducción de la terapia antirretroviral (TAR), la expectativa de vida de una persona con VIH era de alrededor 39 años. Desde su implementación, la expectativa de vida se acerca a la de la población general. Así, la enfermedad dejó de ser mortal para ser hoy una condición crónica manejable.

Si bien se han hecho progresos, es fundamental que las personas que viven con el virus sean además evaluadas regularmente no solo en términos de su salud física, sino también de su salud mental y cognitiva.

A nivel local, las campañas de educación y prevención -promoción de prácticas sexuales seguras, aumentar la disponibilidad de preservativos y proporcionar un acceso generalizado a las pruebas de VIH- han sido cruciales para disminuir la propagación. Estos esfuerzos han tenido un impacto tangible: la tasa de nuevas infecciones por VIH se ha estabilizado en los últimos años, y el número de muertes relacionadas ha disminuido desde el inicio de la epidemia.

Actualmente, los científicos a nivel mundial siguen tratando de desarrollar una vacuna que sea efectiva contra este virus. En el intertanto, no hay que bajar los brazos por lo que se requiere mantener una política de salud pública efectiva para prevenir y tratar esta enfermedad.

Karen Bohmwald,
Viróloga y académica
Universidad Autónoma

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

¿Appducidos?

No es la pretensión confundir. El título propuesto es un neologismo, muy propio de la modernidad del siglo de las comunicaciones, en tanto supone el empleo, de parte de un usuario, de un programa o una herramienta informática que le permite efectuar diversos trabajos, operaciones o funciones. Se trata de las ya hiperconocidas apps o aplicaciones móviles. ¿Appducido se parece a abducido? Hum, sí, se funden sus formas y sus significados se intrincarían, pero no.

¿Appducidos? ¿Se han sentido appducidos alguna vez? Es probable que muchos no se sientan reconocidos en esta calificación. Porque en este caso, más bien, entendemos o entenderemos por appducidos, a quienes son, somos atrapados, arrebatados o apartados por el indiscriminado uso de las aplicaciones móviles ya presentes en nuestros teléfonos móviles, además del sinnúmero de aplicaciones que añadimos por recomendación o propia decisión.

Añado una consulta decidora. ¿Saben cuánto tiempo usamos semanalmente el teléfono móvil? En esta cuenta no se consigna el número de llamadas telefónicas realizadas o recibidas ni el tiempo de ellas; eso es la base, para eso es destinado el uso del teléfono móvil; no, el uso del aparato en cuestión se utiliza de modo incremental según el número de aplicaciones móviles disponibles en él. ¿Nombro algunas? Whatsapp, Facebook, Instagram, X (ex Twitter), YouTube, Gmail, Amazon, Google maps, Telegram, Spotify,… solo para comenzar, entre las más utilizadas el último tiempo. ¿Las reconocen, cierto? ¡Ah!, la aplicación que yo sí sugiero a mis alumnos es. DLE, ni más ni menos, el Diccionario de la Lengua Española. ¡Añádanla, sin ningún tipo de remordimiento!

Es posible que no apreciemos a simple vista cuánto tiempo nos consume el portar el teléfono móvil, o derechamente el grado de dependencia de su uso, más allá de llamar o recibir llamadas, de enviar mensajes y contestarlos, o como es el caso que comentamos, el uso de mil y una aplicaciones de diverso tipo preinstaladas, o que hemos ido añadiendo por un u otro azar. En este último caso, quizás no lo advertimos todos, se trata de una verdadera adicción; entonces, vale la pregunta, ¿estamos appducidos? O, ya con reconocimiento por medio, ¿hemos sido appducidos y ya venimos de regreso? Pero,… ¿estamos curados? ¿Cuántas horas promedio semanal acusa nuestro propio teléfono móvil?

Este grado de dependencia asumido o no, ¿quién o quiénes lo padecen más? ¿Los usuarios directos o las personas que nos rodean? ¿Por qué quienes nos rodean? Porque si en situación de presencialidad, en grupo, algunos si no están conectados con sus propias aplicaciones móviles, otros lo que esperan es interactuar, conversar, platicar con sus amistades, quizás después de qué tiempo que no se encontraban. La acción más reprochable es que mientras están juntos alguien dedique ese tiempo o parte de él a estar revisando su móvil, en realidad revisando sus aplicaciones móviles.

¿Appducidos? No lo duden, por angas o por mangas, sí. Como parece que no es posible contener tal avalancha, debemos adoptar algunas medidas de contención. Sugiero revisar cuál o cuáles sí son esenciales, caso contrario desestimarlas, suspenderlas, y mantener las más necesarias en función de la actividad profesional, académica o laboral del usuario.

Hay que comenzar. Tomen el toro por las astas. Esta semana desechen, sin remordimientos, entre cinco y diez aplicaciones (por ejemplo, aquellas de divertimento, de juegos). En quince días más, otras cinco. Y si es necesario desestimar otras, ¡bien! Y notarán diferencias. De ahí, me cuentan.

¡No se aparten! Vuelvan a la comunicación personal o interpersonal. Que disminuya el tiempo de uso del teléfono móvil. ¡Salud! Que se convierta en mucha salud en nuestras vidas.

La columna de...

ERWIN DOMÍNGUEZ DÍAZ
DIRECTOR INIA KAMPENAIKE

Aliadas en la lucha contra el cambio climático

Las turberas son ecosistemas cruciales que sostienen tanto la vida silvestre como a las comunidades humanas, y desempeñan un papel vital en la absorción de carbono de la atmósfera. El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) ha dedicado más de una década a ampliar el conocimiento sobre estos ecosistemas y explorar las mejores formas de preservarlos.

Conocidas por diversos nombres, como pantanos o terrenos de turba, las turberas son un tipo de humedal que cumple funciones ambientales fundamentales, incluyendo la captura de carbono atmosférico y el sustento de una amplia variedad de especies silvestres. Además, ofrecen numerosos beneficios a las personas, como el suministro de agua potable (por ejemplo, en la cuenca del río Las Minas y la Laguna Parrillar), así como oportunidades para actividades recreativas y educativas. Sin embargo, muchos de estos beneficios están en riesgo, ya que las turberas a nivel mundial enfrentan diversas amenazas que ponen en peligro su existencia.

Una turbera se define como un tipo de humedal cubierto por vegetación que se asienta sobre una capa de material vegetal muerto, o turba, que se ha acumulado de manera natural. La turba se forma cuando la materia orgánica se acumula más rápidamente de lo que se descompone, debido a la falta de oxígeno en los ambientes saturados de agua. En regiones donde la acumulación de turba ha perdurado durante largos periodos, esta capa puede llegar a tener varios metros de espesor. Aunque todas las turberas son humedales, no todos los humedales son turberas.

Existen dos tipos principales de turberas: las minerotróficas y las ombrotróficas. Las minerotróficas obtienen sus nutrientes del agua de escurrimiento y de las aguas subterráneas, mientras que las ombrotróficas dependen de las precipitaciones para nutrirse. Dado que la turba solo puede formarse en lugares que permanecen encharcados, la distribución y las características de las turberas están estrechamente vinculadas a las condiciones locales, como el clima y el aporte de agua dulce. Las turberas se encuentran tanto en regiones costeras como en zonas interiores de todo el mundo. Debido a su amplia distribución geográfica y su gran diversidad, a menudo son ignoradas o subestimadas por los gobiernos y legisladores. No obstante, en Chile hoy existe una ley que protege este tipo de humedales.

A nivel global, las turberas ocupan solo alrededor del 3% de la superficie terrestre, pero contienen aproximadamente el 25% del carbono presentes en los suelos del mundo, lo que equivale al doble de la cantidad de carbono almacenado en todos los bosques del planeta. Estos humedales almacenan carbono muy antiguo en sus capas más profundas. Las turberas también albergan una rica biodiversidad, que incluye una amplia gama de especies, algunas de las cuales son casi desconocidas, como ciertos microorganismos. La importancia de estos ecosistemas es reconocida a nivel mundial, lo que ha impulsado la realización de actividades recreativas, espirituales, educativas y culturales en las comunidades locales que valoran estos ecosistemas.

En Chile, las turberas sostienen medios de vida a través de actividades como la cosecha de musgo, una actividad productiva que ha sido cuestionada debido a malas prácticas y falta de fiscalización. Sin duda, el servicio ecosistémico más relevante que brindan tanto a los seres humanos como a la fauna silvestre es la capacidad de las turberas para controlar inundaciones y filtrar sedimentos, contaminantes y otros nutrientes del agua destinada al consumo humano.

Los científicos estiman que el 15% de las turberas a nivel global han sido drenadas para el desarrollo de tierras y la agricultura, lo que ha resultado en significativas emisiones de gases de efecto invernadero debido a la liberación del carbono que estos humedales habían almacenado durante largos periodos. Los suelos ricos en carbono de las regiones tropicales, que han sido severamente drenados, son responsables de mayores emisiones de gases de efecto invernadero que las turberas templadas y boreales. De manera notable, la mitad de las emisiones de carbono derivadas de las turberas provienen del sudeste asiático, donde las altas tasas de deforestación, el drenaje y las elevadas temperaturas aceleran la descomposición, aumentando así las emisiones de metano, un potente gas de efecto invernadero. Investigaciones recientes estiman que las emisiones actuales de gases de efecto invernadero provenientes de turberas drenadas o quemadas a nivel global representan el 5% de todas las emisiones causadas por actividades humanas.

La columna de...

CHRISTIAN GERHARD, DIRECTOR
COMERCIAL DE GLOBALSAT GROUP

Minería y tecnología satelital, una alianza estratégica

Durante agosto, en Chile se celebra el mes de la minería, actividad económica de gran relevancia para el país. En este contexto, y desde la vereda de las telecomunicaciones, es importante destacar que la tecnología satelital viene transformando e impulsando el desarrollo de dicho sector desde distintos ángulos.

En efecto, a lo largo de los años la incorporación, implementación y uso de equipamiento, servicios y soluciones satelitales ha contribuido a una mayor eficiencia, seguridad y sostenibilidad de las operaciones mineras.

Y es que la industria minera se caracteriza por invertir constantemente en nuevas tecnologías que ayudan a una mejor gestión, comunicación y seguridad en sus actividades productivas, y es en relación con estos temas donde los productos, servicios y soluciones satelitales juegan un rol relevante.

En materia de exploración y prospección, por ejemplo, la tecnología satelital permite acceder desde el espacio a imágenes que ayudan a la detección de zonas con potenciales recursos minerales. En este sentido, los satélites pueden generar ahorros en costos y tiempo, pues posibilitan identificar patrones minerales y anomalías geológicas sin que sea necesario realizar extensivas exploraciones físicas.

A través del uso de datos satelitales, las empresas mineras están en condiciones de construir modelos tridimensionales sobre el terreno y los depósitos minerales, lo que hace más simple y fácil la optimización de las rutas de transporte, planificación de las operaciones, y ubicación de la infraestructura, todo lo cual contribuye a una mejor administración y control de las actividades.

A la vez, la tecnología satelital permite en este sector, como en otros, hacer realidad la Internet de las Cosas, es decir, la agrupación e interconexión de dispositivos y objetos a través de una red privada o pública.

Respecto del monitoreo ambiental, mediante la tecnología satelital es factible realizar seguimiento a las condiciones del agua, aire y otras variables cercanas a los yacimientos, con el fin de cuidar el medioambiente y respetar la legislación vigente.

En materia de seguridad, la tecnología satelital cumple un rol esencial en la minera, pues hace posible detectar tempranamente movimientos del terreno y deformaciones que puedan traducirse en deslizamientos o colapsos, lo que resulta fundamental en la prevención de accidentes y en la protección del personal de campo. Asimismo, en situaciones de desastres naturales, como terremotos o inundaciones, la comunicación satelital contribuye a una evaluación rápida de los daños y la coordinación de las tareas de rescate.

Dado que en la mayoría de los casos los yacimientos se ubican en zonas geográficas remotas, con escasa o nula infraestructura de telecomunicaciones, las soluciones satelitales de telefonía, mensajería y banda ancha satelital brindan comunicación y conectividad permanente entre las labores de campo y casa matriz. Lo anterior, junto con potenciar la coordinación y el éxito de las actividades, se traduce en una mayor seguridad para los trabajadores.

Finalmente, la tecnología satelital ayuda al monitoreo del uso de recursos esenciales como el agua y la energía, permitiendo a las compañías mineras, por ejemplo, hacer seguimiento al uso del agua en tiempo real, identificando fugas y optimizando los sistemas de gestión de dicho recurso. Además, contribuye a una mejor utilización de la energía a través de la supervisión de instalaciones solares o eólicas de las operaciones mineras.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Durante la sesión del miércoles

Concejo aprobó $30 millones para bacheo de 21 eventos en Punta Arenas



En la última sesión del Concejo Municipal se aprobó una modificación presupuestaria para bachear 21 eventos que afectan el normal tránsito en diferentes sectores de Punta Arenas.

Según se expuso, son $30 millones los que se destinarán para contratar una empresa externa que pueda solucionar el problema que afecta a los magallánicos.

La concejala Verónica Aguilar, luego de terminada la sesión, explicó que la medida de presupuesto "entró fuera de normativa en tiempo a la comisión pertinente, lo que fue una falta de respeto. Pero lo más interesante fue que después de ocho años se está declarando una emergencia como ésta, y después de ocho años se está tomando una responsabilidad de la municipalidad".

El tema de los eventos en Punta Arenas ha tensionado las relaciones entre serviciso de Gobierno y el propio municipio, dado que ninguno ha asumido plenamente la responsabilidad que por ley tienen para atender los problemas viales. Un claro ejemplo es la controversia surgida hace algunos días con la situación en el Puente Zenteno, asumida finalmente por el municipio.

"(Resulta que ahora) a dos meses de la elección es responsabilidad del municipio. No hay ningún proyecto de recarpeteo y no lo va a haber. Se aprobaron para contratar a una empresas externa para reparar estos 21 hoyos. Es una emergencia", fustigó la concejala Aguilar.

Infraestructura y reforzamiento de recursos humanos son las bases de las iniciativas

Candidatas a la alcaldía presentan ideas para perros y caballos callejeros

● El problema se ha transformado en tema de salud pública e higiene en Punta Arenas. Aquí, Verónica Aguilar y Javiera Calvo entregan detalles de sus propuestas.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Si es por animales no domesticados, dos son los que más problemas traen a los vecinos y vecinas de Punta Arenas: los caballos y los perros. Los primeros, por las bostas que dejan en las calles; los segundos, por las mordeduras que, sin ir más lejos, en lo que va de 2024 bordean más de 800.

Así es como un tema de animales se transforma en uno de higiene por las heces de los equinos, y de salud pública por los canes. Entonces, en año electoral, queda revisar qué propone cada uno de los candidatos en estas materias.

La concejala Verónica Aguilar, representante de la izquierda, ha incluso debatido el tema en instancias de política local. Por ello es que, cuando se le consulta, define una urgencia: "Primero, es importante generar los catastros necesarios, porque cuando no se tiene claridad de cuántos animales están así (en situación de abandono), es difícil levantar una política comunal".

Según las cifras que maneja, serían 30 mil los perros abandonados en Punta Arenas, una cifra que supera con creces el recurso humano municipal. En consecuencia, propone Aguilar, impulsar una veterinaria municipal y un centro de rescate y rehabilitación animal de la misma categoría, "y hacer partícipe de las iniciativas a las agrupaciones de voluntariados que rescatan animales y hacen jornadas de adopción". No deja pasar, eso sí, las críticas a la gestión que derivó en este escenario. "Pareciera ser que tenemos una gestión municipal que es como el sistema yo no fui, que le echa la culpa al resto de las acciones que no desarrolla. No se toma la acción responsablemente y no se hace cargo de los problemas propios de la comuna. Este concejo, incluso, ha entregado recursos para generar acciones en torno al rescate y la recuperación. Hay una ordenanza que habla de animales de gran envergadura. Es necesario revisarla para involucrar a los equinos. El municipio no puede ser una isla en la comuna, tiene que coordinarse con los servicios, el apoyo del concejo va a estar, pero es complejo cuando una autoridad no quiere hacerse cargo de un rol que le compete al municipio".

Javiera Calvo

La candidata por el Partido Social Cristiano, Javiera Calvo, direcciona su propuesta a la reproducción de los canes en particular: "Lo más importante es promover la esterilización, especialmente para los que no tienen hogar". En logística, implicaría un reforzamiento de profesionales de la salud animal que pudieran llevar a cabo la iniciativa.


AGENCIA UNO

Existen cerca de 30 mil perros abandonados en la capital regional.

En la misma línea, complementa la estrategia con infraestructura: "También estudiaré la posibilidad de crear una perrera o evaluar otras opciones que garanticen su cuidado y bienestar".

Los equinos tendrían un trato directo con los respectivos propietarios. "Mi enfoque será hacer cumplir la ley, aplicando sanciones a los dueños que no se hagan responsables. Si no tienen un dueño identificado, exploraré opciones como venderlos a quienes se comprometan a cuidarlos, o prepararlos para que puedan cumplir una función beneficiosa para la comunidad, como en la equinoterapia o como un atractivo turístico".

"La idea es darle un sentido funcional que no solo beneficie a los animales, sino también a nuestra comunidad, a través de actividades como cabalgatas o paseos", cerró.

Al cierre de esta edición, desde el equipo del alcalde Claudio Radonich no se habían pronunciado al respecto.

El guanaco y posible el uso de bonos de carbono serán los temas a abordar

Hoy parten las 27 Jornadas Ganaderas

● El evento, organizado por Asogama, se extenderá por dos días y contará con la participación del biólogo argentino Stuart "Chacho" Blake; el presidente de la SNA, Antonio Walker; autoridades regionales; y expertos de distintos ámbitos.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Con la participación de importantes expositores, incluso de nivel internacional, se inician hoy las 27° Jornadas Ganaderas, en Punta Arenas.

Se trata de un evento organizado por la Asociación de Ganaderos de Magallanes, el cual se extenderá por dos días, entre hoy y mañana, en el recinto Asogama de Punta Arenas, con la participación de importantes referentes para el mundo ganadero.

Programa de hoy

La acreditación para el evento se abre a las 14:20 horas y, desde las 15 horas, intervendrán el presidente de Asogama, Gerardo Otzen, seguido del gobernador Jorge Flies y el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Antonio Walker.

A las 15:35 horas, expondrá vía Zoom el destacado biólogo argentino Stuart "Chacho" Blake, representante de la Sociedad Rural de Río Gallegos, quien abordará el tema "Guanacos en la Patagonia, desidia, exponencialización y desertificación".

Las charlas se retoman a las 16:25 horas, con la intervención de la seremi de Agricultura, Irene Ramírez, quien expondrá el tema "Diversificación del uso de la carne de guanaco".

Luego, a las 17:30 horas, el académico de la UMAG Sergio Radic expondrá: "Carbono orgánico del suelo, una forma de entregar valor agregado a los predios agropecuarios de la región".

Viernes

Las jornadas continúan mañana, en el mismo recinto.

La acreditación parte a las 8:40 y la primera charla será a las 9 horas, a cargo de Yanko Cariceo, representante del Ministerio del Medio Ambiente, con el tema "Cambio climático en el contexto de la ganadería regional".

Luego, a las 9:50 horas, Javiera Areneda de ProChile expondrá "Herramientas y oportunidades para la internacionalización del sector ovino de Magallanes".

Tras un coffe break, a las 11 horas, Gregory Dunne y Paula Tassara, representantes de Tasc, expondrán "Mercados de carbono y restauración de praderas en Magallanes".

Finalmente, a las 11:50 horas, Rafael Larraín, de la Universidad Católica, abordará la "Ganadería regenerativa y salud de pastizales".

Entrada liberada

La entrada es liberada y todo el evento será transmitido por el canal Youtube de Asogama.



Este es el programa del día de hoy.

En la UMAG

Hoy se inicia ciclo de charlas sobre el hidrógeno

Hoy se inicia en Punta Arenas un ciclo de charlas socioambientales sobre el hidrógeno renovable en la Región de Magallanes.

La jornada arrancará con la "Gestión Ambiental de Fauna e Interacción con el Hidrógeno Verde", la cual se desarrollará, entre las 9:00 y las 12:30 horas en el auditorio Ernesto Livacic de la UMAG.

El propósito de estas charlas es entregar información y evidencia científica, contribuir a la transparencia sobre los proyectos y el alcance de la industria.

Para llevar adelante este ciclo se han unido organizaciones gremiales de la industria del hidrógeno verde; el Programa Transforma Hidrógeno Verde Magallanes, impulsado por el Gobierno Regional de Magallanes; Corfo; y la asesoría técnica de la Seremi de Energía y Einas, quienes llamaron a participar de ellas.

Autoridades lanzaron plan de licitaciones para el segundo semestre

MOP: dos mil empleos a contar de enero

● Ayer, autoridades regionales visitaron las obras de reparación y restauración de la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas. En total, son 19 proyectos cuyas primeras licitaciones serán en las próximas semanas.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Un total de 19 proyectos de inversión pública empezarán a ser ejecutados en enero de este año y significarán la generación de más de dos mil empleos en Magallanes.

Así lo destacaron las autoridades regionales en una visita realizada a las obras del cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas, las cuales están incluidas en este importante paquete.

Delegado

El delegado regional presidencial, José Ruiz, destacó que "el Presidente Boric dijo que este año sería el año de la reactivación y aquí estamos anunciando un paquete de licitaciones por 90 mil millones de pesos en la Región de Magallanes, lo que va a ser una fuerte inversión que, por cierto, también traerá empleo y está enfocado en las provincias".

Resaltó las obras de conservación en la pista antártica Teniente Marsh; en Tierra del Fuego, el mejoramiento del terminal en Bahía Chilota; en Última Esperanza, la ampiación del servicio sanitario rural en Huertos Familiares; y también obras en lugares tan lejanos como Puerto Toro, Yendegaia, Wuolah hasta el paso Tortuoso. "Son obras que nos van acercando como región".

Obras Públicas

El director general de Obras Públicas, Boris Olguín, declaró: "Acá lo crucial es acelerar el tranco, nuestras obras, y cumplir con la reactivación económica que tanto se necesita. La construcción es el barómetro de la economía y en la medida que la construción se está moviendo, sentimos que el país está creciendo. Hoy, estamos visitando una obra de restauración y puesta en valor de una edificacón tremendamente relevante para Punta Arenas y para la Primera Compañía de Bomberos, con una inversión de $4 mil millones y que lleva un 60%. de avance".

-¿Cuántos empleos generarían estas 19 obras?

"Estas 19 licitaciones ya empiezan en proceso de desarrollo, algunas tendrán publicaciones en las próximas semanas y debiéramos sumar unos 2 mil empleos más, a lo que ya viene realizando el MOP. Pero no se van a generar en el segundo semestre, pero las obras que partan en enero o febrero van a tener la contratación directa, así que nos acercamos a una buena recuperación económica a contar del próximo año.

Gobernador

El gobernador Jorge Flies destacó que "cuando dicen qué estamos haciendo en la Antártica. Hoy, OO.PP. está entrando en la principal pista del continente, la pista del aeródromo Teniente Marsh y va a ser uno de los mejores muelles de la península Antártica, que es Bahía Fildes... Con el convenio de programación del MOP, estamos aportando un 30% y tenemos obras que acá van a cambiar radicalmente la calidad del territorio, como la senda de penetración hacia Bahía Talcahuano, un camino que parte de Natales mirando hacia el norte del país. Se sigue pavimentando Onaisín Porvenir, que son 5 kilómetros en Tierra del Fuego y a eso se suma la senda nueva de Russfin Calafate y que va a generar el eje de la panamericana hacia el Canal Beagle. Y en seguridad, estamos listos para adjudicar la Primera Comisaría en Punta Arenas, por lo que el esfuerzo ha sido gigantesco".



En la oportunidad fueron exhibidas algunas piezas históricas fruto de la restauración del inmueble.



El Presidente Boric dijo que éste sería el año de la reactivación y aquí estamos anunciando un paquete de licitaciones por 90 mil millones de pesos".

José Ruiz,
delegado regional presidencial.



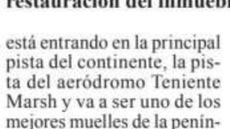
Acá lo crucial es acelerar el tranco y cumplir con la reactivación económica, que tanto se necesita. La construcción es el barómetro de la economía".

Boris Olguín, director general de Obras Públicas.



Hay obras que van a cambiar radicalmente la calidad del territorio, como la senda de penetración de Natales al norte o el camino a Russfin Calafate".

Jorge Flies,
Gobernador regional.



Tuvimos acá a un candidato que dijo que esta región no se estaba desarrollando y en hitos como éste se demuestra que eso es absolutamente falso".

Javiera Morales,
diputada.

Diputada Morales emplazó a Kast

La diputada Javiera Morales afirmó: "Hace una semana, tuvimos acá la visita de un candidato presidencial anunciando que esta región no se estaba desarrollando, que el Gobierno central y el Gobierno Regional no estaban haciendo su pega y en hitos como éstos, demostramos que eso es absolutamente falso, que esta región y el país están avanzando". Recordó la pandemia y destacó el control de la inflación, la ley de Royalty y un estudio reciente donde Magallanes lidera a todas las regiones en distintos ámbitos.

Funcionarios del Hospital de Natales

Unidad de Bienestar entregó 19 becas para estudiantes

Este martes se hizo entrega simbólica de cheques por las becas estudiantiles a 15 funcionarios del Hospital Augusto Essmann de Natales y a 4 de sus hijos que se encuentran realizando estudios superiores.

La instancia, celebrada en el auditorio del recinto de salud, fue organizada y presentada por la jefa del departamento de Calidad de Vida y Bienestar, Paulina Radich. "De los 27 postulantes, fueron 19 los beneficiarios, lo que nos llena de orgullo. Invitamos a nuestros funcionarios a seguir superándose", indicó la profesional.

Una de las beneficiarias, Verónica Villarroel, confirmó la importancia de este beneficio, que fue obtenido junto a su hija que se encuentra en segundo año de medicina. "Agradezco esta oportunidad que nos da Bienestar. Creo que es un tremendo incentivo para estudiar", destacó la funcionaria administrativa.

La entrega de la beca de $500.000 benefició a 50 funcionarios y funcionarias de la red asistencial del Servicio de Salud Magallanes, afiliados a la Unidad de Bienestar.



En Mall Espacio Urbano Pionero

Desarrollan primera versión de la Feria de Juventudes Emprendedoras

● El objetivo es una iniciativa clave para la reintegración económica de jóvenes emprendedores de la región.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Se dio el vamos en el Mall Espacio Pionero a la primera Feria de Juventudes Emprendedoras. En la ocasión estuvieron presentes diversas autoridades regionales, quienes apoyaron esta iniciativa.

La actividad, que se enmarca en la conmemoración del mes de las juventudes, está dirigida a emprendedores de entre 15 y 29 años, que tienen la característica de que es la primera vez que exponen en un evento para vender sus productos.

Al respecto Carla Cifuentes, directora regional del Instituto Nacional de la Juventud, señaló que "en el marco de la conmemoración del mes de las juventudes, que es el mes de agosto, hemos hecho un calendario con diversas actividades enfocado en los jóvenes, y una de esas actividades es esta feria dirigida a personas entre 15 y 29 años, que tienen un emprendimiento, con la característica de que en su mayoría es la primera vez que están en una feria exponiendo y vendiendo sus productos. La idea es brindarles una oportunidad, un espacio de comercialización, y demostrar también que los jóvenes ocupan diversos espacios y áreas de la comunidad, y que a través del emprendimiento generan no solamente recursos e ingresos para ellos, para sus familias, sino que también aportan a la sociedad, aportan a la comunidad con las cosas que ellos elaboran, con las cosas que ellos hacen".

La directora agregó "que esta feria va a estar presente desde el día miércoles, hasta el día domingo, de 11 de la mañana hasta las 20 horas, gracias a un convenio de colaboración que tenemos con el Mall Espacio Urbano, que también nos facilita y nos brinda todo el espacio para poder generar este tipo de actividades".

Por su parte, la seremi de la Mujer y la Equidad y Género, Alejandra Ruiz Ovando, indicó "que en la Mesa de Juventud Intersectorial en donde pertenecemos como Seremi de la Mujer y Equidad de Género, estuvimos programando junto a las juventudes las actividades a realizar. Esta fue una de las demandas de las juventudes de tener un espacio de comercialización y de muestra de sus productos. En esta oportunidad, además, los expositores y expositoras que están comercializando mayoritariamente son jóvenes, mujeres. Por lo tanto, para nosotros es muy importante que el Injuv de la posibilidad de organizar y de planificar estas actividades, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres y, en este caso, de mujeres jóvenes".

Falta de trabajo

Uno de los participantes de la feria, Rodrigo Llano, comentó que nuestra exposición específicamente reúne a diferentes emprendedores de la diversidad sexogenérica de Punta Arenas. "Tenemos a una ilustradora, tenemos a una de nuestras compañeras que tiene bisutería y nosotros hacemos upcycling con jeans reciclados, creamos bolsos y ese tipo de indumentaria", comentó.

Llanos, destacó que "esta instancia encontramos que es muy reivindicadora, porque es necesario más espacios para las juventudes en diferentes áreas y, en este caso, emprendimiento. Pero también me gustaría comentar que es importante que no romanticemos el emprendimiento, porque muchas de las razones de que los jóvenes llegamos a estas instancias es por la falta de acceso a diferentes ambientes laborales. La falta de trabajo, la falta de oportunidades, la falta de ofertas que existe a la juventud a veces nos hace llegar a estos espacios".

En Punta Arenas

Servicio de Salud Magallanes organizó la Jornada Hearts y Nefroprotección

● El encuentro tuvo como objetivo entregar recomendaciones a los equipos de atención primaria de salud APS de la Red Asistencial, para estandarizar acciones del Programa Salud Cardiovascular PSCV.



Rodrigo Mansilla, Alison Mundaca, Eric Zúñiga y Romina Leiva.



Manuel Oyarzo, Cristian Almonacid y Nicolás Slabosz.



Flavia Araya, Manuel Serpa, Javiera Caro y Franco Salinas.



Daniela Ruidíaz, Sebastián Valenzuela y Javiera Barría.



Carolina Santana, Judith González, Cristián Silva y Javier Zamora.



Alicia Bustamante y Ignacio Bello.



Gloria Ramírez, Ariela Vera, Ricardo Hun y Romina Leiva.



Jornada Hearts y Nefroprotección



Javier Zamora, Julio Muñoz y María Gamero.



Elizabeth Ojeda y Angélica Barrientos.



Daniel Ojeda, Ricardo Velásquez, Benjamín Andaño, Javiera Rain y Ángelo Arancibia.



Verónica Calderara, Matías Torres y Alonso de la Rivera.

En Punta Arenas

Se realizará primera Feria del Reciclaje Eco-PUQ

La Municipalidad de Punta Arenas realizó el lanzamiento de la primera versión de la Feria Eco-PUQ, que se realizará el sábado 7 de septiembre, de 11:00 a 16:00 horas en el patio interior de la alcaldía, ubicada en Plaza Muñoz Gamero 745.

La iniciativa se enmarca en el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) y la Alianza PUQ 30/30, que busca reducir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 en la ciudad.

Según indicó el alcalde de la comuna, Claudio Radonich, "el Plan PUQ 30/30 tiene varias miradas y lo que estamos buscando en esta ocasión, es algo también muy importante, como lo es la educación ambiental, porque hay muchas personas, recintos educativos e instituciones que se preguntan cómo pueden reciclar. Es por esto que estamos realizando el lanzamiento de esta primera feria".

Apoyo a menores

Inauguraron Oficina Local de la Niñez en Puerto Natales

● Esta nueva institución comenzó su implementación en Última Esperanza durante el 2023 y, desde ahora, se encuentra en funcionamiento con la totalidad de sus procedimientos.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Municipalidad de Natales y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia inauguraron la primera Oficina Local de la Niñez (OLN) en la comuna, organismo que forma parte de la nueva institucionalidad de la niñez a nivel territorial, establecida en Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

La ceremonia de inauguración se efectuó en las dependencias donde funciona la OLN, ubicada en calle Angamos N° 650, en Natales, siendo encabezada por el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica; la alcaldesa Antonieta Oyarzo; la coordinadora regional de la Subsecretaría de la Niñez de Magallanes, Andrea Álvarez; y el representante del Consejo Consultivo Comunal de la Niñez, Alfonso Castro.

El seremi imica, explicó que "esta nueva institución se encarga de promover y proteger de manera integral los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en la comuna, como una manera de prevenir situaciones de riesgo y vulneraciones. Este trabajo se logra a través de una atención cercana con la niñez, adolescentes y sus familias, que es entregada por un equipo de profesionales que está siendo constantemente capacitado y monitoreado por nuestra Subsecretaría de la Niñez, para asegurar una conexión con redes comunitarias, prestaciones y servicios sociales en coherencia a sus necesidades, además de atender oportunamente las vulneraciones de derecho".

También, la alcaldesa Antonieta Oyarzo manifestó que "esta OLN comenzó su implementación durante el año pasado, pero ahora se encuentra en funcionamiento con la totalidad de sus procedimientos requeridos. Cuando nosotros queremos medir el desarrollo de una comuna, es importante poder preguntarse cómo una comuna cuida a los vecinos y vecinas, qué políticas y actividades realizamos también para cuidar a los jóvenes. Cuando reconocemos que ellos son sujetos de derecho, es también cuidarlos. Como municipalidad hemos tenido un claro compromiso y una responsabilidad con lo que significa poder reconocer las capacidades y habilidades de los jóvenes".


CEDIDA
El objetivo de la OLN es promover y proteger de manera integral los derechos de todos los niños.

Por su parte, Alfonso Castro señaló que "nosotros como Consejo normalmente hacemos nuestras reuniones acá y me alegro mucho de que hoy se haya inaugurado, porque le da una seriedad, una imagen a esta Oficina Local de la Niñez. Como jóvenes, niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna, necesitamos a alguien que nos escuche y que nos ayude a llevar a cabo nuestras ideas, y la forma en que queremos cambiar el mundo. Esto es sólo un paso para lograrlo y me alegro ser parte de este proceso".

Rumbo al medio siglo en este populoso barrio de Punta Arenas

49 años al servicio de la comunidad cumplió la "Bomba 18 de Septiembre"



Ayer, la Octava Compañía de Bomberos, "Bomba 18 de Septiembre", cumplió 49 años al servicio de la comunidad. Para conmemorar un nuevo año más de existencia, la casi cincuentenaria estación de Bomberos realizó el fin de semana el bautizo de nuevos voluntarios, y continuarán realizando una serie de actividades.

De acuerdo a la historia del Cuerpo de Bomberos, la Bomba 18 de Septiembre nace a raíz de varios siniestros ocurridos en el barrio, con pérdidas totales de hogares y también lamentando la pérdida de valiosas vidas. Esto dio origen para que un grupo de vecinos se reuniera un día 13 de junio de 1969. En esta reunión estuvieron representadas las poblaciones 18 de Septiembre; Carlos Ibáñez; Fermín Roca; 21 de Mayo; Manuel Rodríguez; Calixto; San Miguel Alto e Independencia, formando un comité procompañía de Bomberos.

En sesión del directorio general del 31 de octubre de 1969, se acordó autorizar a este comité para realizar las gestiones para la formación de una nueva unidad bomberil, la que de aquel momento fue la Octava Compañía de Bomberos.

De esta manera comenzó un trabajo incansable para llevar a cabo este anhelo, seis años de duro bregar, realizando beneficios y recibiendo ayuda de instituciones y particulares.

El acuerdo tomado por este comité fue solicitar al Cuerpo de Bomberos el traslado de una compañía al sector alto. Para esto ofrecieron la instalación de un cuartel en el centro de estas poblaciones, además de los nuevos voluntarios que serían del sector. De no ser posible el traslado de una compañía, se pidió la autorización de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos para forma la Octava Compañía.

Así comenzó un trabajo incansable para llevar a cabo este anhelo, que se concretó el

21 de agosto de 1975 cuando se fundó la "Bomba 18 de Septiembre".

Tema fue abordado por el alcalde Claudio Radonich y el fiscal Felipe Aguirre

Preocupa alto porcentaje de extranjeros en cárcel y presencia de bandas organizadas

● La situación en Punta Arenas es preocupante, razón por la cual el municipio y la Fiscalía trabajan para acciones coordinadas.

Policial
policial@elpinguino.com

El alcalde, Claudio Radonich, señaló ayer que la cárcel de Punta Arenas es uno de los recintos penitenciarios del país con el mayor número de extranjeros en promedio (16%) y, más aún, que cuenta con reclusos que son parte de seis bandas criminales organizadas.

El tema fue abordado por el jefe comunal durante encuentro sostenido con con el fiscal Felipe Aguirre, a quien visitó en dependencias del Ministerio Público en compañía del concejal y presidente de la comisión de Seguridad del municipio, Germán Flores.

"Tenemos un problema grave y hay que reconocerlo, no minimizarlo. Tenemos una de las cárceles con el mayor número de extranjeros, que representa un 16% de la población penitenciaria, donde muchos de ellos están vinculados con delitos graves como drogas y lavados de activos. Además, por medio de Gendarmería se ha dicho que hay seis bandas criminales organizadas al interior de nuestra cárcel, y lo que muchas veces pasa con estas personas es que cuando terminan sus condenas se quedan en nuestra ciudad porque pierden el sentido de arraigo y quedan con los amigos que hicieron mientras estaban privados de libertad".

En mismo sentido, el fiscal Felipe Aguirre, advirtió que "las cifras en cuanto a personas que están privadas de libertad y que son de nacionalidad extranjera, ya se viene monitoreando. Y es correcto que ha habido un aumento, muchas de ellas están por Ley de Drogas, lo que nos está llevando a establecer como hipótesis que hay organizaciones que se están configurando para efectos de cometer distintos delitos, de una forma planificada en el tiempo y con liderazgos. Por lo tanto, debemos estar atentos principalmente al movimiento tanto de personas, como de vehículos y bienes".

Tras ser consultado respecto de cómo ingresa la droga a la región, el representante del Ministerio Público indicó que "hay casos concretos, como los que hemos tenido en las últimas semanas, de importantes incautaciones que ha hecho la policía a través de empresas de transportes, que es una de las formas que se ocupan siempre bajo el anonimato. Hay que recordar que todos estos envíos se hacen a destinatarios con nombres falsos o donde el mismo remitente es el mismo destinatario", explicó Aguirre, quien remarcó que "por esto mismo, las fronteras son relevantes, tanto el ingreso que tenemos desde Natales, por transbordador y también por vía aérea; es importante poner énfasis en este aspecto".

Para concluir, el fiscal señaló que "junto con la droga, hay otras criminalidades que están asociadas y que son las armas, robos y también se ha visto en bandas organizadas el contrabando, de modo tal que, esa simbiosis de delitos son los que van generando, en definitiva, las ganancias para estos grupos, porque tienen una diversificación, de tal manera de que cuando están cometiendo un robo también pueden estar traficando, lo que hemos visto en condenas recientes".


MUNICIPALIDAD

El fiscal Felipe Aguirre se reunió con el alcalde, Claudio Radonich, y el concejal Germán Flores.

Concejal

Por su parte, el concejal Germán Flores, se refirió a las acciones que se esperan tomar: "Se deben entregar mayores herramientas a la Policía de Investigaciones y Carabineros, dotarlos de mayor tecnología; ver de qué manera se les exige a las líneas aéreas, por ley de carácter preventivo e investigativo, la entrega de sus listas de pasajeros, porque hay muchas personas que están llegando a la región con un prontuario policial (también vía terrestre y marítima que se pueda controlar). Y, como sabemos que hay personas en la cárcel local que están vinculadas al crimen organizado, vamos a solicitarle al Ministerio del Interior que se instalen inhibidores de señales de celulares al interior de nuestro recinto penitenciario".

API: la herramienta tecnológica que mejora la productividad

● Más de la mitad de las pymes chilenas ha aumentado el uso de tecnologías digitales. En este ámbito, la interfaz de programación de aplicaciones está ganando terreno porque automatiza la firma de contratos, la gestión de documentos e incluso los pagos.

Programación de Aplicaciones, por sus siglas en inglés) se han convertido en actores relevantes de la revolución tecnológica. Gracias a ellas, diversas plataformas pueden conectarse, de forma segura.

Lo anterior, significa que -aunque se trate de sistemas de distinto origen- las partes pueden compartir información sensible o replicar procesos sin tener que hacer grandes inversiones, para un desarrollo propio. En definitiva, las APIs, privadas o abiertas, facilitan la comunicación entre sistemas de información, lo que se traduce en una comunicación fluida y confiable.

"Lo que más nos interesa es reducir los tiempos de espera y evitar las complicaciones a la hora de hacer trámites. Por eso, mediante APIs facilitamos los flujos de trabajo", explica Christian Rodiek, CEO de FirmaVirtual.

Con esta tecnología, no sólo se automatiza el registro en el sistema y el inicio de sesión, sino también todo lo relacionado con la firma de contratos, gestión de documentos e, incluso pagos.

El 60% de las pymes chilenas ha aumentado el uso de tecnologías digitales, según una encuesta realizada a fines de 2023 por Facebook, la OCDE y el Banco Mundial. Y es que las nuevas tecnologías están mejorando la productividad tanto en las empresas como en los hogares.

Las integraciones de las API actualizan de forma automática los datos, sincronizando funciones, como sucede con la información que múltiples aplicaciones almacenan en la nube. En FirmaVirtual, por ejemplo, un trámite con firma electrónica simple se realiza de la siguiente manera, gracias a esta tecnología:

• El cliente elige el documento que quiere firmar.

• Seguidamente, el sistema crea un enlace de firma electrónica y lo envía al usuario por correo electrónico.

• El cliente recibe la notificación por correo y accede al enlace.

• Desde su dispositivo (teléfono o PC), se guía al usuario a través del proceso de firma electrónica.

• El sistema registra la firma electrónica y la asocia al documento previamente seleccionado

La eficiencia en materia de distribución de datos (sobre todo cuando se trata de grandes cantidades); la personalización en lo que se refiere a protocolos y experiencia de usuarios; su alcance y adaptabilidad, son algunos de los factores que están impulsando el uso de API. Uno de los ejemplos más famosos se encuentra en Google Maps, aplicación que permite que un gran número de sitios puedan utilizar sus contenidos (mapas) de forma simultánea.


CEDIDA

"Almacenar datos en la nube y trabajar con una API permite que cada transacción comercial sea segura para los usuarios de firma electrónica", enfatiza Christian Rodiek, CEO de FirmaVirtual.

Organizado por PAR Explora Magallanes

En cuatro establecimientos se desarrolló taller de microbiología

● La actividad tuvo como objetivo que los estudiantes, a través de experimentos lúdicos. aprendieran sobre microbiología relacionada con el cambio climático.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El taller "La divulgación y la comunicación: herramientas clave en la lucha contra el cambio climático", realizaron los científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Gonzalo Durante, Carlos del Cerro y Noelia Urseler a los niños y niñas de las escuelas G-33 Bernardo de Bruyne, en Río Verde; Diego Portales, en Laguna Blanca; Pedro Sarmiento de Gamboa y Patagonia, de Punta Arenas.

Esta actividad formó parte del proyecto "Explora tu Ciencia" del PAR Explora Magallanes. Al respecto, su directora, Claudia Salinas, destacó la participación de los tres científicos que fueron parte desde esta actividad, provenientes de España y Argentina.

"Es importante generar este tipo espacios teórico-prácticos sobre ciencia en los establecimientos educacionales de la región, por lo que es una buena instancia que científicos de otro país entreguen sus conocimientos de manera lúdica a los niños y niñas de nuestra región", resaltó.

Expositor internacional

El microbiólogo del CSIC de Madrid (España), Gonzalo Durante, fue el encargado de ejecutar este taller, quien comentó que esta experiencia fue "maravillosa y muy gratificante, ya que los niños son un grupo muy agradecido y tienden a preguntar, aclarando sus dudas".

Opinión de los estudiantes

Los alumnos de este taller comentaron sus experiencias. Rafaela Rivera, de la Escuela G-33 Bernando de Bruyne de Río Verde, dijo que "me pareció súper entretenido, porque aprendí mucho de las bacterias, ya que no sabía cómo el que estaban en todas partes".

Por su parte, Samantha Garay, de la Escuela Patagonia, agregó que "me gustó mucho, porque hicimos muchos experimentos y nos sirvió para aprender y distraernos".



CEDIDA

Felices celebraron los alumnos de la Escuela Diego Portales la visita de PAR Explora.


SOLTEC
SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.
PINCHA AQUÍ
CON SOLTEC
VERANO TODO EL AÑO
EN TU CASA
Climatiza TU HOGAR
✓INSTALACIÓN
✓MANTENCIÓN
✓COTIZACIÓN GRATIS
SERVICIO 100%
GARANTIZADO
Corresponde a fallas de fabricación e instalación
CONTÁCTANOS:
PUNTA ARENAS
+569 5939 1361
Av. España N°1062
PUERTO NATALES
612 217 840
Miraflores N°583

Tierra del Fuego

Habilitan espacio para niños en Delegación

Con el apoyo de Fundación Integra y estudiantes de la carrera técnica en párvulos del CFT Magallanes, la Delegación Provincial de Tierra del Fuego cuenta con un espacio destinado a menores. Esto, permitirá que los niños puedan recrearse con libros y juegos dispuestos especialmente para ellos en la sala de atenciones.

Alan Carrasco. director regional de Integra, dijo que como entidad aportaron con un librero, libros, sillas y mesas.

Por su parte, el delegado José Campos Prieto agradeció a quienes aportaron con esto, señalando que "con esta implementación se espera mejorar la experiencia de atención a usuarios".



Libro "Renovando energías" de Santo Tomás

Ilustraciones de estudiantes forman parte de libro de cuentos

● Este trabajo busca concientizar a la comunidad sobre el uso de energías limpias y sustentables

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con el objetivo de educar a las futuras generaciones sobre la importancia de las energías renovables, el Instituto Profesional Santo Tomás en Punta Arenas y HIF Chile lanzaron el libro "Renovando Energías", como parte del proyecto de vinculación con el medio que ejecuta la institución de educación superior.

En este proyecto participaron estudiantes del Área de Educación de Santo Tomás y alumnos de primer ciclo básico del Colegio Charles Darwin e Instituto Sagrada Familia (Insafa).

Valeska Acevedo, rectora de la casa de estudios, señaló que "este proyecto refleja nuestro compromiso con la educación y el medio ambiente, y es un ejemplo de cómo la colaboración puede generar un impacto positivo en nuestra comunidad y, de esta manera, inspirar a las futuras generaciones a cuidar nuestro planeta mediante el uso de las energías renovables".

La estudiante Ema Cruz del Insafa comentó que le gustó mucho realizar este dibujo que forma parte de este proyecto.

Por su parte, Renata Soto, del Colegio Charles Darwin, dijo que dibujó el cuento del granjero y la lámpara, y que aprendió mucho sobre las energías renovables.



El proyecto es ejecutado por el área de Educación de Santo Tomás y HIF Chile.



Alumnos mostrando felices los dibujos que aparecen en el texto.

Con este lanzamiento, el libro se convierte en un recurso educativo que será distribuido en establecimientos de educación básica de la región, con el propósito de promover el conocimiento y la conciencia sobre el uso de energías limpias y sustentables.

El establecimiento educativo más joven de Punta Arenas

Con solemne velada Escuela Padre Alberto Hurtado celebró sus 29 años

● La ceremonia tuvo como eje principal las presentaciones artísticas y musicales de sus estudiantes. También hubo reconocimientos por trayectoria y solidaridad a sus funcionarios.



El estudiante Martín Vásquez fue ovacionado con sus interpretaciones en piano.



María Luisa Pantoja recibió su galvano por 25 años de trayectoria en la escuela.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con un reconocimiento a sus funcionarios y la entonación del himno del establecimiento, la Escuela Padre Alberto Hurtado celebró con una solemne velada sus 29 años al servicio de la educación en Punta Arenas.

El acto se desarrolló en su gimnasio ante la presencia de los estudiantes, quienes mostraron sus talentos artísticos. Uno de ellos fue Martín Vásquez, de 8° básico, quien interpretó una serie de melodías en piano, de bandas sonoras de películas como "Lalaland", además de una sonatina de Beethoven.

El talentoso estudiante, comentó que inició en la música desde pequeño, incluso con la práctica de diferentes instrumentos como la guitarra y la batería. Sin embargo, profundizó su afición en el piano desde el año anterior. "Antes sacaba piezas, pero nada profesional", dijo.

"Una vida"

Entre las funcionarias condecoradas por su trayectoria estuvo María Luisa Pantoja, profesora de educación básica general de 1° y 2° básico, ligada 25 años a la institución.

"Es una aventura, una vida. Pero estoy muy emocionada y muy contenta con todas las generaciones que he sacado", señaló la docente, quien también agradeció el cariño de sus estudiantes, padres y apoderados, además de colegas.

Proyecto educativo

Cristián Díaz, director de la escuela, expresó sentir mucha alegría por este nuevo aniversario, en donde se reconoció la labor de funcionarios que cuentan con una trayectoria de 5, 10, 15, 20 y 25 años.

Asimismo, comentó que en la instancia fue aprovechada para "mostrar todo lo que estamos haciendo como escuela desde la línea musical, que para nosotros es sumamente importante. Estamos tratando de vincular mucho a los alumnos y apoderados y dar a conocer mucho nuestro proyecto".

El acto también contó con la presencia de autoridades locales, como la jefa provincial de Educación, Carolina Álvarez, y Enrique Esparza, del área de la Unidad Técnica Pedagógica del SLEP Magallanes y autor del himno institucional de la escuela.

Se cambió de nombre incluso: ahora Hernán va de segundo

Nano Soto, el exdirector de Fosis en "Piñera II" que va de consejero regional

● Va por Renovación Nacional y compromete "contacto con la gente, orientación y ubicación, porque sus ideas necesitan mucho apoyo".

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Se ríe Nano Soto (Renovación Nacional, 61 años) cuando habla de lo de su nombre: en diciembre pasado le entregaron el carnet de identidad con el nombre nuevo, Nano, y el que inspiró a ese, Hernán, quedó de segundo. Dice que una vecina que iba a votar por él cuando intentó ser concejal por Punta Arenas hace más de una década atrás no lo encontró en la papeleta. A Hernán Soto no lo conoce nadie, dice el aludido; a Nano Soto lo conocen todos. El exdirector del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) entre 2018 y 2022 es hoy candidato a consejero regional en Punta Arenas.

Con esos antecedentes se pueden separar en dos las experiencias. Primero, como candidato, aunque lo recuerda con satisfacción porque la candidatura "salió a última hora y me fue bien, no hubo una campaña fuerte, el tiempo fue corto y saqué 8 votos". La segunda fue a la cabeza del Fosis, que es un servicio dependiente de Desarrollo Social y que le permitió trabajar con emprendedores, sobre todo artesanso. Por ahí van sus motivaciones para las elecciones de octubre próximo:

"Me di cuenta que los montos de Fosis a nivel nacional y regional son bajos, no alcanzan a curbir las necesidades de la gente que postulan: son 100 y no cubren a las 500, 600 personas que postulan. Hay una debilidad y falencia muy grande, especialmente en la región con respecto a los proyectos, porque la gente se presenta con proyectos a servicios públicos y hay otros que se presentan al Gobierno Regional y no les va bien, lamentablemente".

En concreto, apunta a entregar "contacto con la gente, orientación y ubicación, porque parten con una idea y necesitan mucho apoyo. Es ahí donde estoy preparado".

Pero es condición de la campaña a consejero que exista también un diagnóstico del Consejo Regional actual. El de Soto es más territorial, como por ejemplo "sorprende la baja aprobación que tienen los proyectos de la municipalidad de Punta Arenas: "Ha presentado muchos y no hay aprobación. Ahí hay un pero que hay que trabajarlo, decsubrirlo y ver por qué. Estamos dejando de lado a los coterraneos, a los habitantes, porque los proyectos que se hacen ahí son para mejorar la región y la calidad de vida de las personas de nuestra región. Hay cosas ahí que hay que entrar a trabajar".


CEDIDA

Soto dirigió el Fondo de Solidad e Inversión Social entre 2018 y 2022.



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE

Aniversario 34 años Liceo Nobelius

FERIA CIENTÍFICA ESCOLAR

Comprometidos con el respeto

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



EL PINGUINO / TiempoSur

Proyecciones

65% de los hogares argentinos creen que la situación del país mejorará en más de un año

● Sin embargo, ajustan su consumo en el segundo trimestre, a pesar de que aún dicen estar esperanzados.



La canasta de consumo masivo cerró el segundo trimestre de 2024 con una importante caída. Según el informe Consumer Insights Q2 2024, elaborado por la consultora Kantar, el consumo dentro del hogar mostró una disminución en volumen de 6% en comparación con el mismo período del año anterior.

Por primera vez en los últimos dos años, la frecuencia de compra dejó de crecer, variable que impulsaba el consumo dentro del hogar.

El menor consumo se debe a dos principales causas: 7 de cada 10 categorías perdieron frecuencia de compra y 7 de cada 10 perdieron penetración en los hogares. Cabe destacar también que las familias de ingresos medios fueron las que más contribuyeron a esta disminución, ya que redujeron las visitas a los puntos de venta. La clase media baja presentó una disminución del -1,3% en frecuencia de compra y la clase baja superior, del -2,4%.

Este escenario se refleja en el desempeño de los canales de venta. Los hipermercados y supermercados continuaron en descenso durante el segundo trimestre, con menos visitas (-0,6% en frecuencia) y compras menores (-2,2% en volumen por viaje de compra). Aun así, siguen siendo el principal medio para las compras, acaparando el 32,9% del mercado.

Por otro lado, el canal Mayoristas volvió a crecer debido al aumento de las visitas (+9,7% en frecuencia) y los precios más convenientes frente a los competidores (+345% vs 379% del promedio del mercado). Todos los sectores están en ascenso dentro de este canal, donde destaca la canasta de Alimentos con categorías básicas como protagonistas, y con una importancia del 30,1% en valor del mix de venta total del canal.

"El segundo trimestre presentó una caída mayor en relación con el inicio del año. Aun así, los argentinos se mantienen esperanzados respecto al futuro. El 65% de las familias creen que la situación del país mejorará, pero en un plazo no menor a un año", comentó Esteban Cagnoli, Managing Director de la División Kantar Worldpanel en Argentina.


TIEMPO SUR


INNOVA
CENTRO ÓPTICO
PINCHA AQUÍ
AGOSTO
MES DEL NIÑ@
20%
DESCUENTO
LENTES ÓPTICOS
Superflex
lavanett
NANO VISTA
ANDROS KID
Pepe Jeans
HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.
Sábado
10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.
Punta Arenas Errázuriz 724, Local 10

ESPECIAL DEPORTES

Pistoleros recupera el liderato de la tabla de posiciones en el básquetbol laboral masculino

● En damas, Patagonas encabeza la tabla de posiciones del certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El cuadro de Pistoleros, tras su triunfo conseguido el pasado fin de semana frente al elenco de Turbales, es el nuevo líder del básquetbol masculino, jugada una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol del Canal Deportivo Laboral en lo que respecta a la temporada 2024.

Es así que el certamen cesteril, organizado por Canadela Punta Arenas y jugado en las instalaciones del gimnasio del Club Español, arrojó los siguientes marcadores:

Resultados
Básquetbol Masculino

-Air Express 55
Servicio Salud 39

C.D.Pistoleros 58
Turbales 46

Otros resultados

Básquetbol Masculino

-Vientos del Estrecho 73
Baguales 79

-Air Express 52
Turbales 46

-Clínica del Hogar 46
Team Croacia 56

-C.D.Pistoleros 73
Team Croacia 61

Vientos del Estrecho 57
Team Brothers 46

-Birra 45
Turbales 41

-Air Express 63
Baguales 38

-Team Brothers 64
Clínica del Hogar 74

Con ello la tabla de posiciones queda de la siguiente manera:

Básquetbol Masculino

1° lugar: Pistoleros, 25 puntos.
2° lugar: Birra, 23p.
3° lugar: Air Express, 23p.
4° lugar; Turbales, 22p.
5° lugar; Team Brothers , 21p.
6° lugar: Equipo Sur, 21p.
7° lugar: Baguales, 20p.
8° lugar: Servisalud, 19p.
9° lugar: Vientos del Estrecho, 19p.
10° lugar: Clínica del Hogar, 17p.
-11° lugar: Team Croacia, 16p.

Básquetbol Femenino

1° lugar:Patagonas, 15p.
2° lugar: Rockets, 14p.
3° lugar: Logística Yese, 14p.
4° lugar: Mambas, 12p.
5° lugar: Patatum, 10p.

Hoy a las 20 horas

Ñublense y U. Española abren la nueva fecha del fútbol chileno

Luego de una emocionante fecha del Campeonato Nacional, TNT SPORTS en Max traerá una nueva jornada de choques este jueves. Se trata de la fecha 21 de Primera División, que tendrá a Ñublense y Unión Española abriendo los fuegos. Un partido de dos equipos que quieren ganar para mantenerse en la zona alta de la tabla.

Ñublense empató con Everton en la última fecha, mientras que Unión Española goleó por 3-0 a Cobreloa, asegurando la quinta posición de la tabla. Un duelo de "rojos" que solo tienen seis puntos de diferencia.

La U el viernes

El puntero, Universidad de Chile, verá acción el viernes, recibiendo a Cobreloa en el Estadio Nacional. Los azules ganaron, gustaron y golearon ante O'Higgins, afianzando su posición como uno de los clubes de mejor rendimiento este 2024. Ante los loínos, el cuadro de Gustavo Álvarez intentará extender su posición, frente al acecho del resto de los líderes. Un duelo lleno de historia.

Cartelera Campeonato Nacional - Fecha 21:
Hora de Magallanes

Jueves 22 de agosto:
• Ñublense vs. Unión Española - 20:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max

Viernes 23 de agosto:
• Universidad de Chile vs. Cobreloa -20:00 horas - TNT Sports Premium y TNT Sports en Max
• Unión La Calera vs. Deportes Copiapó - 20:00 horas - TNT Sports y TNT Sports en Max



En Colombia alucinan con Maximiliano Falcón: "La figura de los dos partidos"

● El defensa uruguayo se ganó las loas de la televisión colombiana debido a su gran actuación en Copa Libertadores.



Maximiliano Falcón hace rato entró en el corazón de los hinchas de Colo Colo. Y el gol que metió al Junior en Colombia para darle el triunfo al "Cacique" ante el Junior lo dejó aún más arriba del pedestal.

Claro que "Peluca" jamás imaginó que también los colombianos iban a terminar aplaudiéndolo. Así fue como ocurrió en ESPN, donde el panel de expertos del fútbol cafetero le rindió pleitesía.

Mientras hablaban del recambio del fútbol chileno por las grandes actuaciones de Vicente Pizarro, Lucas Cepeda y Carlos Palacios, el periodista Nicolás Samper interrumpió para alabar al zaguero uruguayo.

"La figura de los dos partidos fue Falcón, lejos", fue lo primero que señaló ante el beneplácito de sus compañeros, quienes aprobaban su intervención lleno de flores a Falcón.

Se le perdonan los errores a Falcón

Samper además asegura que "el tipo siempre comete un error", en referencia a los condoros que Falcón se mandó tanto en Chile como en Colombia pero que no terminaron en gol para Junior.

Por eso es que prefiere destacar que "Peluca se lució en Santiago e hizo el gol del triunfo acá. Qué más quieren. Fue la figura de la llave".

Lo cierto es que de esta manera Falcón se graduó como ídolo de Colo Colo, elenco al que llegó para salvarlo del descenso y ahora está entre los ocho mejores equipos de América.

"Chorri" Palacios deja atrás las molestias y es la sorpresa de la U ante Cobreloa

● El goleador uruguayo nacionalizado chileno estará presente en el duelo de este viernes ante el elenco loíno.

Cada fin de semana es una final para Universidad de Chile. El "Romántico Viajero" es el actual puntero del Campeonato Nacional y tiene cuatro puntos de ventaja (aunque un partido más) que Colo Colo, su más próximo perseguidor.

Es por ello que el cuadro dirigido por Gustavo Álvarez pretende contar cada fecha con lo mejor del plantel. Si bien los rendimientos varían, hay uno que, entre altos y bajos, ha sabido olfatear el gol.

Vapuleado por momentos, alabado en otros, Cristian Palacios fue una de las grandes figuras del triunfo por 4-0 de la Universidad de Chile ante O'Higgins de Rancagua. Pero, su estado físico venía siendo un problema.

Estaba en duda para la próxima fecha y eso preocupaba a todos los hinchas azules. Pese a ello, parece que las incógnitas comenzaron a disiparse y todo indica que el Chorri estará ante Cobreloa.



"Chorri" presente

Tal como expresó la página de contenido azul, Emisora Bullanguera, el "Chorri" Palacios fue convocado por Gustavo Álvarez para el partido de este viernes ante Cobreloa.

Al parecer, Álvarez habría decidido poner en la banca al uruguayo nacionalizado chileno. Esto, porque Nicolás Guerra, ex cortado, asoma como titular ante el elenco loíno.

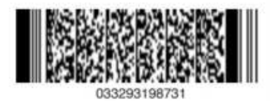
Cabe recordar que Universidad de Chile jugará este viernes 23 de agosto ante Cobreloa (20.00 horas de Magsallanes). Luciano Pons y el propio Palacios estarán en la banca, ante la aparición de Guerra.



AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 5 de septiembre de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Tres Proyectada N°0992, Conjunto Habitacional Altos del Bosque VI, inscrito a nombre de Drago Jorge Covacich Mc-Kay a fs.290 Vta. N°505, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 2015. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Link de acceso para quienes opten por modalidad telemática, se encontrará disponible en la página web del poder judicial. Mínimo subasta asciende a 3.382,67 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar día anterior a remate, individualizándose, indicando Rol causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente, interesados deberán ingresar en la respectiva causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas día anterior al fijado para la subasta, escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°608-2022, caratulada "Banco de Chile con Covacich".





Quintero y Puchuncaví

Vecinos vuelven a la carga contra la ENAP

Un grupo de dirigentes vecinales interpuso un recurso de protección contra la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) tras repetidos episodios de contaminación en la zona durante mayo y agosto.

Dicha acción, tramitada ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, fue declarada admisible el martes bajo la premisa de que los afectados han visto vulneradas sus garantías constitucionales en cuanto a su derecho a la vida, a la salud y el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

En ese contexto, el tribunal de alzada accedió a lo solicitado por los vecinos y exigió a la estatal un informe en ocho días hábiles -es decir, a más tardar el viernes 30- con todos los antecedentes necesarios para la correcta resolución del recurso.

Asimismo, la Corte también ofició a la Seremi de Salud, Seremi de Medioambiente y también a la Superintendencia de Medioambiente, para que informen respecto a los episodios registrados en la zona afectada.

La contactó a través de plataforma de videojuegos Roblox

En EE.UU. detienen a chileno por explotación sexual de menor

● Se señaló que durante meses la manipuló y acosó en diferentes plataformas, incluso a través de la aplicación Zoom.

Un ciudadano chileno -de 21 años- fue detenido el martes 20 de agosto momentos después de arribar al aeropuerto de Los Angeles, Estados Unidos, en una operación conjunta de la policía de la ciudad de Glendora y el Departamento de Seguridad Interior.

Según las autoridades, se le acusa de explotación sexual en línea de una niña de 14 años, a la que contactó a través de la popular plataforma de videojuegos Roblox.

Según el medio San Gabriel Valley Tribune, la policía detalló que el hombre, cuya identidad no se reveló, arrendó un alojamiento a través de Airbnb cerca de Glendora, con la intención de atacar a la menor.

Los cargos presentados son contactar a un menor por un delito sexual, participar en una conducta lasciva con un menor, enviar material dañino a un menor, explotación sexual de un menor, posesión de pornografía infantil y producir pornografía infantil, indicó un oficial.

El Departamento de Policía de Glendora agregó que el nacional contactó durante este 2024 a la víctima, cuando tenía aún 13 años, y por meses la manipuló y acosó en diferentes plataformas, incluso a través de la aplicación Zoom, que tal como Roblox, colaboró con la investigación.

Datos sobre el caso llevaron a identificar una dirección IP en Chile, tras lo cual la policía contactó al Departamento de Seguridad Interior, que contrastó datos e identificó la compra de un pasaje aéreo a Los Angeles.



En el aeropuerto de Los Ángeles, Estados Unidos, fue detenido el chileno acusado de explotación sexual contra una menor de 13 años.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 4 de septiembre de 2024, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Hornillas N°01219, Conjunto Habitacional Alto Magallanes IV Etapa, el cual se encuentra inscrito a nombre de Luis Rodrigo Rivera Vidal, a fs.1.280 Vta. N°2.146, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $103.108.979. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 981-2023, caratulada "Banco de Chile con Rivera".





En gira por la Araucanía

Presidente Boric asegura que violencia en la macrozona sur ha disminuido

● Sostuvo que "esto no se trata solamente de aplicar la fuerza bruta" o de "un problema policial".

El Presidente Gabriel Boric abordó la violencia rural en la macrozona sur, en el marco de una visita inspectiva al Hospital Intercultural Makewe, de la comuna de Padre Las Casas, en la Región de La Araucanía.

En las dependencias, el Mandatario se reunió con dirigentes de las comunidades mapuche, junto al ministro de Educación, Nicolás Cataldo; de Salud, Ximena Aguilera y de Obras Públicas, Jessica López. "Ustedes han visto que en los últimos años han disminuido los hechos de violencia en La Araucanía. Siguen existiendo, pero han disminuido significativamente respecto de cómo encontramos la situación cuando asumimos el Gobierno", señaló.

Y agregó: "Si estamos avanzando en la senda correcta, ha sido porque acá todos hemos entendido que esto no se trata solamente de aplicar la fuerza bruta. No se trata solamente de un problema policial, que también lo es".

"Por eso, cuando encontramos un arma que se presume se utilizó en un robo recién en una región, en Rancagua, y que al parecer había tenido una utilización previa, decimos acá estas no son reivindicaciones de los pueblos originarios, acá hay delincuencia también. Pero no es solo eso, acá las cosas se podían hacer de manera distinta y tenemos que sostener ese camino", sostuvo.

Con alcaldes

La primera actividad de Boric en su gira por la Región de la Araucanía consistió en una reunión con la directiva de la Asociación de Municipalidades de La Araucanía (AMRA).

La instancia se realizó en dependencias de la delegación presidencial, que además contó con la presencia de la subsecretaria de desarrollo regional y administrativo, Francisca Perales, el encargado nacional del Plan Buen Vivir, Francisco Arellano, además del dueño de casa, José Montalva.

En dicho lugar, la directiva de la AMRA, encabezada por el alcalde de Los Sauces, Gastón Mella, planteó una serie de iniciativas, la principal, el soterramiento del cableado electrico.

En ese sentido, el presidente de la AMRA, dijo que el Mandatario escuchó las propuestas. Además, se presentaron ideas en educación, transporte escolar y salud, en este último punto, la necesidad de ampliar la cantidad de recintos asistenciales en algunas comunas que solo poseen uno.

Por otro lado, hizo énfasis en la necesidad de realizar trabajos en caminos que se encuentran en mal estado.

La subsecretaria de desarrollo regional y administrativo, Francisca Perales, dijo que las propuestas que se entregaron serán evaluadas para dar una respuesta.


El Presidente Gabriel Boric realiza una gira por la Región de la Araucanía.

Del hemisferio sur

Chile albergará el primer observatorio de rayos gamma

"Observatorio de Rayos Gamma Cósmicos SWGO", así se llama el último proyecto astronómico que anunció su instalación en Chile.

Con seis mil estanques de agua sellados, que recibirán explosiones de astro partículas con valiosa información del centro de la Vía Láctea, de agujeros negros y de otros procesos, la iniciativa será construida al norte del país, en el Desierto de Atacama, Región de Antofagasta.

Los fundadores de este observatorio austral que incluye a países como Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, entre otros, -y en el que Chile participa con alrededor de 30 científicos astrónomos, físicos y profesionales de otras disciplinas- anunciaron que en 2026 comenzará la construcción del proyecto en el Parque Astronómico Atacama, un espacio que fue diseñado y es actualmente administrado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.

Atraco al Brinks de Rancagua

Director de PDI confirma que desde julio habían antecedentes del asalto

● Jefe policial se refirió a la investigación por omisión de información en contra del prefecto provincial de Cachapoal.

La tarde de este miércoles, el director de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna, se refirió a la investigación por omisión de información en contra del prefecto provincial de Cachapoal, Alex Zúñiga Castañeda.

Recordemos que el funcionario fue llamado a retiro por manejar antecedentes previos al robo que afectó a una sucursal de la empresa Brinks de Rancagua, ocurrido el pasado viernes 23 de agosto en la Región de O'Higgins.

"Una unidad determinada avisó mediante comunicación formal al jefe regional de algunos indicios que afectarían a una empresa transportadora de valores, distinta a la que fue víctima de este robo con intimidación", señaló el director de la PDI.

En esa línea, el jefe policial aseguró que "esa información la recibió el 29 de julio. El resto de los funcionarios, o el mando superior, tomamos conocimiento del hecho a través de la prensa cuando ocurre el delito".

"Ahí tomamos conocimiento, y obviamente el prefecto provincial no le había dado mayor tramitación más allá de que alguna, supuestamente, revisión que fue lenta, no oportuna, no precisa, y que no comunicó la fiscalía", agregó.

Por último, Cerna aseguró que esta situación "nos preocupa, no lo vamos a permitir, y no vamos a tolerar hechos de esta manera. Porque efectivamente, enlodan y daña el trabajo comprometido de miles de hombres y mujeres que colocamos el corazón y la pasión en esto".



"Nos preocupa, no lo vamos a permitir, y no vamos a tolerar hechos de esta manera", manifestó el director de la PDI.

En Venezuela

Crean "red de vigilancia" ante delitos informáticos

El Gobierno de Venezuela anunció la creación oficial del Consejo Nacional de Ciberseguridad, por decreto, propuesto por el Presidente Nicolás Maduro, que tendrá la meta de organizar "una red de vigilancia" permanente, informó este martes el canal estatal VTV a través de su web.

Dicho consejo, de acuerdo con la Gaceta Oficial 42.939 publicada por el medio, tendrá que impulsar "la constitución de una red de vigilancia durante 24 horas de incidentes telemáticos, afiliada a los pares regionales para prevenir, mitigar o controlar los delitos informáticos transfronterizos".

Asimismo, deberá asesorar a Maduro y al Consejo de Defensa de la Nación en la elaboración de la "política nacional de ciberseguridad" que contenga planes y programas sobre seguridad informática y vigilancia tecnológica, así como la "supervisión y control de incidentes telemáticos".

Compleja situación en medio de incertidumbre y tensión

Decenas de trabajadores petroleros son forzados a renunciar tras elecciones

● Los empleados que no han manifestado su apoyo a Maduro o se han mostrado en contra de los resultados oficiales de la votación están siendo forzados a renunciar, según varias denuncias.

Más de cien empleados de la petrolera estatal venezolana PDVSA, además de otros en el Ministerio del Petróleo y de otras áreas del sector público, han sido obligados a renunciar por sus posturas políticas tras las disputadas elecciones del mes pasado, dijeron trabajadores y sindicatos.

Más de cien empleados de la petrolera estatal venezolana PDVSA, además de otros en el Ministerio del Petróleo y de otras áreas del sector público, han sido obligados a renunciar por sus posturas políticas tras las disputadas elecciones del mes pasado, dijeron trabajadores y sindicatos.

Las autoridades electorales han dicho que el presidente Nicolás Maduro ganó un tercer mandato en las elecciones del 28 de julio, pero la oposición sostiene que las actas de votación recopiladas por testigos indican que su candidato Edmundo González obtuvo una victoria contundente.

El organismo comicial no ha publicado los datos desglosados y su página de internet está inactiva desde el 29 de julio.

Ejecutivos de PDVSA han dado instrucciones a trabajadores administrativos y operacionales para que asistan a las manifestaciones de apoyo a Maduro y han revisado sus cuentas en las redes sociales, según cuatro fuentes de la empresa y un líder sindical.

Los empleados que no han manifestado su apoyo a Maduro o se han mostrado en contra de los resultados oficiales de la votación están siendo forzados a renunciar, dijeron.

"Te llaman a recursos humanos, te sientan y te dan una carta de renuncia que tienes que firmar", dijo una fuente conocedora de la situación.



Al menos ocho empleados del Ministerio del Petróleo han sido despedidos por razones políticas, dijo una fuente cercana al asunto.

Habitantes de la Amazonía

Indígenas de Ecuador se manifiestan y exigen "no morir a cambio de petróleo"

● Representantes del pueblo waorani, junto a organizaciones, reclamaron la suspensión de la extracción de petróleo en la Amazonia.

Decenas de personas indígenas del pueblo waorani, que habita en la Amazonía de Ecuador, se movilizaron a la capital del país, Quito, para exigir al Gobierno de Daniel Noboa que cierre, desmantele y repare el territorio intervenido por la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní, una reserva de la biosfera.

Los grupos se concentraron frente a la sede del Ministerio de Energía, junto con representantes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y su filial amazónica (Confeniae) para solicitar que se respeten los derechos de los pueblos originarios.

El presidente de la nacionalidad waorani, Juan Bay, explicó que el reclamo obedece a que ya se debió cumplir con el retiro de la actividad petrolera del Parque Nacional Yasuní, donde habita su pueblo, como se determinó un año antes. El 20 de agosto de 2023, el 58 % de las personas ecuatorianas decidió en una consulta popular que las reservas de crudo del Bloque 43-ITT, ubicadas en dicho parque, permanecieran en el subsuelo de manera indefinida.

Este mandato popular suponía la retirada de la industria petrolera de este sector de la Amazonía en un plazo máximo de un año. El 8 de mayo de 2024, Noboa publicó un decreto ejecutivo por el que se creó un comité para ejecutar el resultado de la consulta popular, conformado por los ministerios de Energía y de Ambiente, entre otros, y la empresa estatal Petroecuador que opera desde 2016 el Bloque 43-ITT.

Bay recriminó que en dicho comité no estén presentes los pueblos indígenas afectados y exigió que la nacionalidad waorani sea considerada para formar parte. De igual manera, Bay comentó que se requiere organizar una "Cumbre Internacional por el Yasuní", en la que participen el Ejecutivo y los gobiernos locales, así como organizaciones extranjeras para "armar y construir juntos una hoja de ruta para el futuro de estos pueblos, para poder salvar la tierra".

Por su parte, la vicepresidenta de la Conaie, Zenaida Yasacama, pidió que se respete la "lucha histórica" por la que en 2023 la población ecuatoriana votó en contra de esta explotación petrolera, pero se lamentó de que aún no se hayan ejecutado acciones ni haya resultados relacionados con la decisión popular. "Por eso hoy queremos hacer escuchar nuestras voces como mujeres, como hombres, defensores y defensoras de nuestros territorios", dijo Yasacama.

Por su parte, Alicia Cahuiya, de la Asociación Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (Amwae), demandó que no se continúe "matando a las comunidades", contaminando los ríos y sacando provecho de ese "pulmón del mundo" que es el Yasuní. "Estamos pidiendo apoyo para salvar la vida del Yasuní. No queremos morir a cambio de petróleo", aseguró Cahuiya.



El reclamo obedece a que ya se debió cumplir con el retiro de la actividad petrolera del Parque Nacional Yasuní.


RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM






TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
RESCATE MARITIMO	137
RESCATE AÉREO	138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 · clasificados@elpinguino.com · Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAMIONETA JAC, 2019, con equipo de gas, en muy buen estado. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

33 Camiones

VENDO UN CAMIÓN KÍA BONGO tolva de 2 cubos en buen estado. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

PIEZAS AMOBLADAS, SECTOR Covepa, WiFi, cable, cocina, lavadora, personas mayores, trabajo estable. 922174240. *(14-23)*

$350.000. OFICINA UN AMBIENTE un baño central. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$450.000. CASA CHICA amoblada, Barranco Amarillo, 01 dormitorio. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$500.000. DEPTO. CONDOMINIO gral del canto, 03 dormitorios 01 baño, 3r piso. Cocina, excelente estado. Buena conectividad depto. buen estado. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$650.000. CASA SECTOR norte, 03 dorm., 01 baño, con casa interior en arriendo. Entrada de auto. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$780.000. CASA SECTOR NORTE 03 dormitorio 02 baños. central, sector Manantiales- Bulnes. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$900.000. DEPTO. AMOBLADO equipado, en edificio central, estar comedor, cocina, 02 dorm, 02 baños, estacionamiento. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$1.300.000. DISPONIBLE septiembre casa sector norte Villa Alto Bulnes, 03 dorm, 03 baños, estar comedor, logia, walking closet, entrada auto. Central. excelente propiedad. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

SE ARRIENDAN HABITACIONES. Cel. 961466081. *(17-25)*

ARRIENDO CASA EN GOBERNADOR Viel, calle Sargento Candelario 0454. Fono 995676848. *(20-25)*

ARRIENDO DEPARTAMENTO chico, independiente a persona sola totalmente equipado, gastos incluidos $350.000, un mes adelantado. 998916856. *(20-25)*

VENDO UNA CASA GRANDE, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, garage techado, cocina grande en Pobl. El Pingüino. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

Fono: 612 292900

90 Propiedades Venden

VENDO 2 SITIOS GRANDES CON luz, gas, agua, alcantarillado y rol propio en Barranco Amarillo. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, muros, radier, pavimentación, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 981223399. *(20-27)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa, juguetes. 959305597. *(20-23)*

VENDO MAÍZ CURAGUA POR bolsa y/o por kilos. Tratar al cel. 977201772. *(21-24)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

REQUIERE CONTRATAR
PSICOLOGO LÍNEA PPF
EXPERIENCIA EN INFANCIA UN AÑO COMPROBABLE.
ENVIAR ANTECEDENTES CONTRONOE@FUNDACIONESPERANZA.CL
(23)

SE NECESITA *(24)*
BODEGUERO PARA ZONA FRANCA
HORARIO LUNES A VIERNES DE 10:30 A 13:00 Y 15:00 A 20:00, SÁBADO 10:30 A 13:00 Y 15:00 A 19:00 HRS.
SUELDO LÍQUIDO $800.000.
LICENCIA CLASE B, CON EXPERIENCIA Y RECOMENDACIONES.
ENVIAR CURRICULUM VITAE A: ESILLARD@GMAIL.COM

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada con turba, áridos, gravillas, ripio. $4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. *(20-27)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. *(07sept)*

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en tierra del Fuego. Interesados comunicarse al 985954091. *(13-30)*

NISSAN KICKS ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM.
$15.600.000 CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935

SE NECESITA CHOFER LICENCIA clase B, ayudante bodega, administrativo (a). Enviar antecedentes a: asharpycia@gmail.com. *(21)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA planchado. 942955738. *(15-21)*

SE OFRECE CUIDADORA CON experiencia de años, con recomendaciones. Fono 989492884. *(17-23)*

Clasificados

PAPAS NUEVAS
$20.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



(22)
PATAGONIADENT NECESITA
ASISTENTE DENTAL
AV. BULNES 01621.
DAVIDCUITI@GMAIL.COM

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845





BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17mar)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



espaciopsicovital.

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101





OBITUARIO: NERY BARRIENTOS BARRIENTOS
SERGIO ALEJANDRO LAGO GUERRERO
OLIVIA BARRÍA MUÑOZ.



†
NERY BARRIENTOS BARRIENTOS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada Nery Barrientos Barrientos (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Juan Efraín Ojeda 01016. Sus funerales se efectuarán hoy jueves 22, a las 15:30 horas en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Su esposo Manuel Villarroel, madre Nelly Barrientos, cuñada María Villarroel, hija Belén Villarroel y sobrina Camila Ampuero.



†
NERY BARRIENTOS BARRIENTOS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Nery Barrientos Barrientos (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Juan Efraín Ojeda 01016. Sus funerales se efectuarán hoy jueves 22, a las 15:30 horas en el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Sus amigos y colegas de almacén Piscis.

Necrológicos



FUNERALES ANDANA
Desde 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

OLIVIA BARRÍA MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 23 previo responso a las 14:30 hrs. en la Capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



PROTEGER
Servicios Funerarios

Se Agradece profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en el funeral de Don:

SERGIO ALEJANDRO LAGO GUERRERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día miércoles 21 de agosto en el Cementerio Municipal

Agradecen: sus padres Alejandro y Jeanette, hermanas Carolina, Gisella e hija Antonia.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

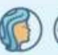
CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tome más en serio a su pareja o de lo contrario esta puede sentir que sus sentimientos no son debidamente valorados. SALUD: Evite problemas gástricos debido al abuso de cafeína o bebidas energéticas. DINERO: Es tiempo de materializar los sueños. COLOR: Café. NÚMERO: 26.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Las experiencias de vida son las que van preparando el corazón para ir haciéndolo cada vez más fuerte. SALUD: Le recomienda liberar su mente de los pensamientos negativos que afectan su vida. DINERO: La lucha es difícil, pero usted saldrá adelante si se lo propone. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Las relaciones afectivas se pueden ver afectadas por cosas muy simples, como por ejemplo una palabra mal dicha. Tenga cuidado. SALUD: Complicaciones al colon por culpa del exceso de estrés. DINERO: Comience a establecer prioridades. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si usted se ha dado el trabajo de pensar muy bien las cosas, entonces no tendrá de qué repartirse en el futuro. SALUD: Tiene que evitar todo ese exceso de negatividad en algunas personas. DINERO: Es importante que se preocupe y cumpla sus metas. COLOR: Azul. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Aún está a tiempo para mejorar la relación mediante una comunicación más fluida. SALUD: Prevenga los problemas a los huesos. DINERO: Tenga siempre presente que hay gastos que pueden surgir en forma imprevista. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: La pareja puede ser un puntal en la vida, pero para esto usted también debe darle esa oportunidad. SALUD: Cuidado con salirse demasiado de los límites que impliquen descuidar su salud. DINERO: Que no le falte el empeño en su trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 12.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Buscar cómo ayudar a su pareja es una hermosa demostración de afecto y amor. SALUD: Disminuir un poco el ritmo siempre ayudará aquí pueda sentirse más tranquilo/a. DINERO: Enfóquese en lograr lo que se ha propuesto. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Si hay una persona que afecte su vida lo mejor es alejarse por completo de ella. SALUD: La vida desordenada también termina por afectar la calidad de vida de la persona. DINERO: Cuide su dinero con el objetivo de tener más recursos más adelante. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: En determinados momentos es mejor dar vuelta a la página y continuar su vida buscando otro camino. SALUD: Evite alzas de presión y para esto es importante la buena alimentación. DINERO: Usted podrá superar las dificultades que aparezcan. COLOR: Lila. NUMERO: 4.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Las mejores decisiones se toman cuando los sentimientos están en orden, si no es así, será mejor pensar bien las cosas. SALUD: Si se excede de copas tenga cuidado ya que puede verse involucrado/a en accidentes. DINERO: Busque mejor un trabajo estable. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Disfrutar de los suyos es un privilegio que muchas veces no se valora. SALUD: Más cuidado con las críticas durante la jornada de hoy producto de la sobrecarga de trabajo. DINERO: Que haya prosperidad dependerá completamente de su empeño por el futuro. COLOR: Naranjo. NUMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Analice y piense muy bien si tiene una real intención de volver a tener algo con esa persona de su pasado. SALUD: Es necesario que mejore su condición de salud y para esto deberá cuidarse. DINERO: Debe trabajar con todo el esfuerzo posible. COLOR: Violeta. NUMERO: 8.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	CAMBALACHE (REPETICIÓN)
03:00 A 04:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
04:00 A 05:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM